



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
**Información y
Comunicación**

Trabajo final de grado - Investigación periodística

Tinta de mujeres: prensa y editoriales feministas desde la posdictadura

Licenciatura en Comunicación

Facultad de Información y Comunicación

Universidad de la República

Diciembre, 2025

José Luis Aguiar Cuello - 5.138.923-9

Guadalupe Pérez Siécola - 5.348.347-7

Natasha Simonsich Avondet - 4.979.325-8

Tutora: María Natalia Rodríguez Olmos

Índice

Agradecimientos grupales.....	4
Agradecimientos personales.....	5
Antecedentes.....	6
Objetivos generales.....	10
Objetivos específicos.....	10
Preguntas de investigación.....	11
Hipótesis general.....	11
Hipótesis específicas.....	11
Justificación del tema.....	12
Metodología.....	12
Reflexiones individuales.....	13
Natasha Simonsich.....	13
Guadalupe Pérez.....	15
José Luis Aguiar Cuello.....	16
Nota periodística.....	18
Referencias bibliográficas.....	46
Anexos.....	47



Acto por el Día Internacional de la Mujer, el 8 de Marzo de 1985, en la plaza Juan Pedro Fabini de Montevideo. Foto: Nancy Urrutia Lungo.

(Uy-aF-aH-NUL-20240715-0056_19850308_25A)

“No olvidéis jamás que bastará una crisis política o económica o religiosa, para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos. Debéis permanecer vigilantes durante toda vuestra vida” - Simone de Beauvoir

Agradecimientos grupales:

En este proceso de Trabajo Final de Grado, queremos agradecer a todas las mujeres que formaron parte del mismo con sus experiencias, palabras y visiones del proceso feminista que ha tenido Uruguay en estos últimos años, como también a aquellas que continúan en dicha labor de militancia. De esa misma forma queremos destacar la participación de Elena Fonseca, siendo que fue una de las últimas entrevistas que pudo ofrecer. Como también destacar la investigación de Cotidiano Mujer de la Lic. Serrana Mesa, quien en un principio formó parte de los posibles entrevistados, pero no se pudo concretar la entrevista debido a su fallecimiento.

Agradecemos a la fotógrafa Nancy Urrutia Lungo, autora del fotolibro “Pioneras” por autorizarnos el uso de las fotografías que acompañan este Trabajo Final de Grado, las cuales fueron cedidas solamente para este proyecto académico.

Principalmente queremos agradecer la colaboración de las fundadoras de Cotidiano Mujer, Lilián Celiberti y Lucy Garrido, cuya participación fue fundamental para la construcción de este trabajo.

A nuestra tutora Natalia Rodríguez, quien nos guió y acompañó en todo este proceso con una gran dedicación y generosidad.

Al fundador de Sala de Redacción (SdR), Samuel Blixen, por su colaboración, las sugerencias brindadas, por compartir su experiencia sobre el pasado reciente y por facilitarnos un compendio de fichas del Archivo Berruti.

Por último agradecer a nuestra casa de estudios, la Facultad de Información y Comunicación, por brindarnos las herramientas y el espacio para desarrollar esta investigación y formarnos como profesionales.

Agradecimientos personales:

Este trabajo se lo dedico a las mujeres de mi vida, especialmente a mi madre y a mi abuela Amalia.

Natasha Simonsich Avondet

Al feminismo y a sus referentes, que militan fervientemente por un mundo libre de machismo.

A mis amigos y familia, por ser hogar, sostén y el lugar al que siempre quiero volver.

Guadalupe Pérez Siécola

Quiero agradecer a las mujeres de mi familia —mi madre, Yanel; mi tía, Soledad; y mis abuelas, Mabel y Petrona— por su fortaleza, su cariño y el apoyo que siempre me dieron. En especial, deseo honrar la memoria de mi abuela Petrona quien sigue presente y me sostiene aun en su ausencia. También quiero agradecer a mi padre, Jorge, quien siempre me apoyó, me alentó y confió en mí. Su acompañamiento fue tan importante como el de todas ellas.

José Luis Aguiar Cuello

Antecedentes:

Revista Cotidiano Mujer

En un contexto de resistencia al Terrorismo de Estado y al autoritarismo, marcado por el fin de la dictadura, surge la Revista Cotidiano Mujer. Tal como expresa su propia fundadora, Lilián Celiberti, venían de un feminismo que tenía “escasos conocimientos teóricos pero mucha rebeldía antiautoritaria”. (Celiberti, 2018).

En este clima de esperanza, este feminismo abrió diálogos que colocaron en la esfera pública diversas prácticas que estaban normalizadas a los ojos de la sociedad. La forma que encontraron estas mujeres para reivindicar su lucha fue a través de la creación de la revista, donde se plasmaron vivencias desde un lugar más desinhibido y cotidiano.

Cuando surgió la revista no eran más de 10 las integrantes, Celiberti, que había salido recientemente de la cárcel de Punta de Rieles, fue la primera fundadora de la revista junto con Anna María Coluzzi.

El primer número de Cotidiano Mujer se publicó en agosto de 1985 gracias al aporte de 1.000 dólares que realizó la italiana Coluzzi. El formato de la revista fue en tabloide, en blanco y negro y con ocho páginas.

Dentro de los tópicos que se tocaron en este primer número se destacan la creación de un sindicato de trabajadoras domésticas y el aborto. Además de esto, se recogió la consigna del primer 8 de marzo en democracia: “Las mujeres no solo damos la vida: Queremos cambiarla”. Otra de las frases destacadas que aparece en esta primera entrega fue “hacer visible lo invisible”.

El feminismo en América Latina todavía permanecía ajeno a finales de la década de los 70, se veía como un fenómeno típico de los países industrializados, pero sin futuro aparente en la región. No obstante, en julio de 1981, se realizó el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe en Bogotá, del cual participaron más de doscientas feministas latinoamericanas, derrocando la idea de que el movimiento no era lo

suficientemente fuerte en nuestro continente. En este primer encuentro regional no participó ninguna uruguaya, lo que posiblemente se deba al momento de represión que se estaba viviendo en el país.

Según Marysa Navarro, historiadora feminista, el denominador común entre las mujeres que asistieron a este encuentro era el compromiso con cambios sociales profundos y el dirigir sus actividades a las mujeres de los sectores más oprimidos; brindando desde el comienzo una perspectiva que reducía las ideas liberales o reformistas. Este primer encuentro sienta las bases de un recorrido constante de encuentros feministas que conforman una identidad política regional. (Navarro, 1992). En el caso específico de Uruguay, existía también una relación convergente entre el feminismo y el movimiento de mujeres. Mientras este último conciliaba una estrecha relación con mujeres de todos los partidos, las pocas organizaciones feministas existentes estaban abocadas a la izquierda.

En el III Encuentro Feminista en Bertioga (Brasil) es donde participan algunas mujeres uruguayas por primera vez, entre ellas Ana María Araújo, quien publica una crónica en Cotidiano Mujer y se refiere a este encuentro como “un profundo testimonio de Pluralismo y de diálogo”.

A pesar de la limitada participación en los encuentros feministas latinoamericanos, las elaboraciones y propuestas feministas circulaban en talleres y cursos que eran principalmente dictados por el Grupo de Estudios de la Condición de la Mujer (GRECMU).

Un hito importante fue la aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado en 1986, la cual ubicó al movimiento de mujeres en una posición política que implicaba juzgar los crímenes cometidos en la dictadura o no hacerlo. Cotidiano Mujer fue uno de los colectivos que apoyó la creación de una Coordinación de Mujeres por el Voto Verde, para el que había que juntar más de 600.000 firmas con el fin de realizar un Referéndum que habilitara la derogación de la ley. Graciela Sapriza, historiadora abocada a la investigación sobre la participación de mujeres en el ámbito social, cultural y político, asegura que la movilización por el Referéndum fue el episodio de mayor impacto en la vida política del Uruguay durante la transición, pero que causó una fractura en el diverso y heterogéneo grupo de concertación de mujeres, dividiéndolas nuevamente en “feministas de izquierda” y “feministas liberales”. (Sapriza, 2015). Aunque, para Celiberti, no se dio un debate que estableciera de manera explícita las definiciones de feminismo de izquierda y feminismo liberal, dado que muchas de las que militaban en pos de la “condición de la mujer” no se autoproclamaban como feministas.

En 1987, se crea, por decreto presidencial, el Instituto de la Mujer, que dependía del Ministerio de Educación y Cultura. La creación de este instituto presenta distintas apreciaciones dentro del feminismo; para algunas fue una acción declarativa que no significó cambio alguno y para otras marcó el comienzo promisorio de incorporar cuestiones de género en la agenda pública.

Otro hecho que marcó un precedente fue la campaña que se realizó desde Cotidiano Mujer para la legalización del aborto. Comenzó en 1989 y no fue apoyada por todos los grupos de mujeres, pero para el 8 de marzo de ese año, la Coordinación de Mujeres integrada por 14 organizaciones emite una proclama apoyando la legalización. Por su parte, Cotidiano Mujer, algunos meses después, publica el libro “Yo aborto, tú abortas. Todos callamos...” con el objetivo de promover la difusión y discusión que hasta el momento había sido tocado solo por hombres médicos, juristas, políticos y teólogos.

Sin dudas que la Revista Cotidiano Mujer marcó un camino en lo que respecta a la prensa y comunicación feminista en nuestro país y tal como expresó Celiberti, su fundadora, el desafío sigue estando en la posibilidad de aliarse, de encontrar en el diálogo la fuerza para transformar sus vidas, romper el círculo de violencia y desvalorización, abrir espacios para poner palabras sus experiencias y diversidades y construir poder, autonomía y fuerza política. Se trata, a grandes rasgos, de escribir el texto feminista con todas las voces.

Harta

“Harta” es una revista digital que publicó su primera entrada el 8 de marzo de 2018. Está enfocada a un público adolescente con una perspectiva feminista. Este espacio surge del trabajo del colectivo feminista EFD (Encuentro de Feministas Diversas) a raíz de la preocupación colectiva en el que muchas revistas y páginas web perpetúan estereotipos de género y machismo. La variedad temática es diversa, desde sexualidad, género, salud sexual y reproductiva, vínculos, entre otros.

Las columnas tienen una propuesta simple donde hablan de temas como son los referéndum, Ley Trans, y dudas que pueden surgir de estos tópicos, como también los diversos tipos de feminismo que existen y mujeres referentes de Uruguay y del mundo. Todo esto facilita la comprensión de la información para los jóvenes.

Esta revista digital se destaca por ser autogestionada; las integrantes del equipo lo hacen de manera voluntaria, y buscan la participación de los lectores. Contó con el apoyo del “Fondo Fortalecidas” que es parte de la División Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo. Y también con el apoyo de FRIDA The Young Feminist Fund, un fondo concursable que congrega activistas feministas jóvenes de todo el mundo para ayudarles a mejorar y transformar sus comunidades.

Si bien su última publicación como revista fue en marzo de 2021, luego de un impasse, a finales del 2023, se inauguraron como editorial y apuntan a difundir obras literarias de mujeres y disidencias.

Teniendo esto en cuenta, uno de los lineamientos a destacar es la evolución que han tenido las revistas y/o editoriales en estos últimos años posdictadura. Particularmente el enfoque que se le ha dado, y al público que buscaron llegar. En el caso de la revista *Cotidiano Mujer*, el contenido era para mujeres principalmente, aunque no se descartó en principio al público masculino, el enfoque era hacia las adultas. Buscaban estrategias para atraparlas como lectoras. «“¿Quiere saber lo que hacen las lesbianas en la cama? Compre Cotidiano Mujer”, decía una publicidad de la revista en radio y televisión. “¡Lo agotamos a ese número!”, se ríe Garrido. El humor era para las feministas de Cotidiano una herramienta esencial. “Siempre tratamos de incorporar el humor en las publicaciones, la ironía, cosas que permitieron reírse de nosotras”, dice Celiberti.» Así lo exponen las fundadoras de *Cotidiano* en una nota que dieron para Búsqueda en 2017. El vocabulario y contenido estaba destinado a un público maduro.

Sin embargo en esta última década los colectivos feministas, como las creadoras de *Harta*, entienden que la lucha de los derechos por las mujeres es algo que se debe comprender desde una edad más temprana, en instancias de desarrollo clave, como la adolescencia. De esta manera crearon contenidos más accesibles para jóvenes, ofreciendo herramientas que les permitan construir un pensamiento crítico. La perspectiva feminista cambia, ya que no se dirige únicamente a personas adultas, sino que se plantea desde edades más tempranas. No se trata solo de presentar una realidad en la que deban deconstruirse ciertas creencias, ni únicamente de abordar la desigualdad o la lucha por nuevos derechos, sino de contribuir a la construcción de la igualdad.

Objetivos generales:

- Recabar información que dé cuenta del contenido editorial feminista de la Revista *Cotidiano Mujer* a lo largo de su período de circulación (1985-2013).
- Comparar de qué manera se organizan y financian los medios feministas uruguayos (*Cotidiano Mujer* y *Harta*) y cómo la actividad militante se vincula con sus definiciones editoriales y con los criterios éticos que orientan el tratamiento de la información.

Objetivos específicos:

- Explorar cómo se abordaron los temas tales como el aborto, la salud reproductiva y derechos laborales de las mujeres en la revista *Cotidiano Mujer* y *Harta* teniendo en cuenta el contexto sociocultural.
- Visualizar qué aspectos del entorno político dialogan con la creación de la revista *Cotidiano Mujer*.
- Observar de qué manera se utilizaba el humor para captar el interés de los lectores.
- Reconstruir, a partir de testimonios recabados, los procesos de toma de decisiones editoriales incluyendo las dinámicas de discusión interna, selección de temáticas, construcción de enfoques y definición de prioridades.
- Identificar los criterios éticos que se siguen al momento de abordar temáticas sensibles.

Preguntas de investigación:

- ¿Qué aspectos referidos al tratamiento de la información vinculada al género se modificaron después de la aparición de las primeras editoriales feministas?
- ¿Cuáles son los riesgos que caracterizan a una editorial feminista?
- ¿Qué papel cumple la militancia y las discusiones internas en la construcción de la línea editorial y en la organización de un medio feminista?
- ¿Qué importancia tenía el humor como forma de publicidad, y de llegar al público?

Hipótesis general:

- Editoriales feministas como *Cotidiano Mujer* y *Harta* se sostienen significativamente en el trabajo militante.

Hipótesis específicas:

- La revista *Cotidiano Mujer* es pionera como medio feminista en los órganos de prensa.
- La revista feminista digital *Harta* tiene llegada entre adolescentes y jóvenes.
- El desarrollo tecnológico permitió nuevas formas de hacer comunicación feminista.
- Los testimonios ocupan un lugar central en la producción de información, en contenidos editoriales y su utilización se encuentra mediada por criterios éticos.

Justificación del tema:

La investigación se enfocó en examinar el impacto que tuvo la Revista Cotidiano Mujer en la sociedad uruguaya durante su período de circulación entre 1985 y 2013. Este órgano de prensa se destacó principalmente por su compromiso con una amplia gama temática que eran fundamentales para los derechos de las mujeres, abordando asuntos que van desde los derechos laborales, la despenalización del aborto, escraches, sexualidad, entre otros. Por tanto, el objetivo principal de este trabajo de investigación fue comprender cómo Cotidiano Mujer, como órgano de prensa, influyó en la percepción social y de qué manera contribuyó al avance de los derechos de las mujeres en nuestro país.

Por otro lado, se realizó el análisis de la evolución de la prensa feminista en el contexto posdictadura, comparando la propuesta editorial de Cotidiano Mujer con las de la revista digital contemporánea, "Harta". Esta comparativa nos permitió identificar similitudes y diferencias en el enfoque y tratamiento de los temas feministas a lo largo del tiempo.

Metodología:

La investigación utilizó en primera instancia la revisión documental de los números de la revista de Cotidiano Mujer (1985 - 2008) y las diversas entradas publicadas en la plataforma de Harta (2018-2021). También se realizaron diversas entrevistas como método de recolección de datos. Inicialmente, se llevó a cabo una entrevista en profundidad sobre el contexto histórico con Graciela Sapriza, historiadora y docente especializada en el estudio de la participación social, política y cultural de las mujeres uruguayas durante los siglos XIX y XX. Por otro lado, entrevistamos a la Doctora en Literatura y Cultura Inés De Torres, quien es coordinadora de investigaciones asociadas a la prensa de mujeres en Uruguay. Para concluir, las entrevistas de contexto incluyeron la participación de la Doctora en Ciencias Sociales Ana Laura de Giorgi, autora de diversas obras sobre el feminismo en el período de posdictadura. Entre sus publicaciones se destacan su colaboración en *Notas para la memoria feminista* y su libro *Historia de un amor no correspondido: Feminismo e izquierda en los 80*, publicado en 2020.

En una segunda etapa, se hicieron una serie de entrevistas a periodistas feministas contemporáneas de Uruguay, como lo son Soledad Gago, periodista feminista (El País: 2014-2025); Stephanie Demirdjian, actual responsable de la sección Feminismos en La Diaria y Azul Cordo, quien colabora en dicha sección y también trabaja como periodista en el medio digital feminista argentino LatFem.

Por último, se realizó un acercamiento con el equipo de la ex revista digital y actual editorial Harta que incluyó a Stéfani Tedros y Maite Recalde y se realizaron entrevistas en profundidad con las fundadoras de Cotidiano Mujer, Elena Fonseca, Lilián Celiberti y Lucy Garrido, para profundizar sobre cuestionamientos surgidos en la revisión documental.

El equipo accedió a los Archivo Berruti por recomendación del fundador de Sala de Redacción, Samuel Blixen. El nexos surgió primero en charlas dentro de la redacción, cuando uno de los integrantes de este grupo fue tutor en el medio de comunicación de la FIC, y luego se retomó en conversaciones con el resto del equipo. Fue en ese intercambio que se sugirió, como primer acercamiento, consultar dichos documentos.

Reflexiones individuales:

Natasha Simonsich:

La realización de este trabajo representó para mí la puesta a punto de toda mi experiencia formativa. Fue una forma de poner en práctica herramientas adquiridas, modificarlas y crear nuevas, porque no hay mejor manera de entender el camino que empezar a recorrerlo.

Tuvimos la fortuna de entrevistar referentes históricas del feminismo en Uruguay, algunas nos acompañan, otras ya no. Personalmente lo tomo como parte de las últimas contribuciones a todo lo que construyeron, y que gracias a ellas hoy estoy aquí escribiendo.

La producción de este trabajo de investigación me llevó a adentrarme en un pasado reciente, en cómo la mujer buscaba espacios de referencia y de representación. Nuestras pioneras conquistaron lugares, pero también los

construyeron; no tuvieron piedad frente a una sociedad que siempre buscó la manera de silenciar discursos, y enfrentaron los prejuicios. Sabían que era la única manera de romper con todo lo aprendido.

Esto me permitió entender el feminismo y sus luchas desde otro lugar. Al entrevistarlas, verlas recordar, que se rieran de las ocurrencias que tenían en esas épocas, de ser transgresoras y usar el humor como herramienta — casi como un salvavidas en todo lo que querían construir, que cabe destacar que era a pulmón—, me llevó a cuestionarme desde dónde hoy se construyen los discursos en los medios tradicionales, y desde qué lugar nos posicionamos aquellos que nos formamos para incorporarnos a los medios.

¿Qué lugar real ocupa el feminismo en la agenda mediática? ¿Cuántas cosas solo se pintan de violeta por moda? Me pregunto si realmente hemos construido medios que tengan perspectiva de género, o si solo ganamos pequeños espacios. La respuesta me resulta amarga, porque comprendí que, aun quienes tenemos la intención de construir discursos desde ese lado, nos queda mucho camino por recorrer.

“Lo personal es político” dijo Carol Hanisch en 1969 en un ensayo feminista enmarcado en la segunda ola de feminismo. Es una frase conocida, presente en el trabajo, pero que me sigue resonando mucho. Hoy, el periodismo feminista sigue siendo, desde esa óptica, un periodismo que sin la militancia activa de quienes les interpela se cae: no hay contenido, no hay preguntas, ni espacios, y quizá tampoco feminismo. Y es justamente por eso que tampoco deja de ser una construcción política.

Escuchar a periodistas feministas me inspiró y me ayudó a reafirmar mi rol como tal. Entendí la necesidad de construir editoriales feministas, crear revistas y seguir conquistando espacios en los medios. Por eso creo en una mirada crítica y desde la construcción, para que las narrativas feministas sean algo de todos y no de algunas.

Guadalupe Pérez:

Cuando era adolescente dedicaba varias horas de mi día a deambular por internet y por las redes sociales, seguía a feministas en Instagram, leía pdfs y libros de Simone de Beauvoir. El feminismo comenzó a trastocar varios aspectos de mi vida personal y estudiantil pero aún así lo sentía lejano, todo lo que existía era hecho en Argentina o en otras partes de América Latina, faltaba —a mí entender— algo hecho en Uruguay. Fue en ese momento que me encontré con Harta, una revista digital uruguaya hecha por feministas para adolescentes. Usaban lenguaje cercano y directo para explicar problemáticas que eran difíciles de digerir para una adolescente de 15 años que intentaba leerlas en palabras de otras teóricas. En Harta aprendí de violencia de género, de escritoras, de la salud sexual reproductiva y también conocí nuevas recetas y series. Mi fascinación fue tan grande que sentí que tenía que aportar algo desde mi lugar, así que opté por mandar un escrito sobre violencia en noviazgos que fue publicado en el blog, algo que me motivó a seguir incursionando en el tema. Así llegué hasta el día de hoy, en el que junto a mis compañeros escribimos un Trabajo Final de Grado sobre la prensa feminista en el período de posdictadura, lo que me llevó a darme cuenta de lo importante que es tener revistas y editoriales feministas, en 2025, 2018 o 1985.

Tal como dice Leila Guerriero, existe una mentira sobre la objetividad periodística, “el periodismo –literario o no– es lo opuesto a la objetividad. Es una mirada, una visión del mundo, una subjetividad honesta” (Guerriero, 2015). El punto en común de estas mujeres y pensadoras era su mirada, una mirada que desafiaba lo que se debía hacer o decir y lo que estaba establecido para ellas. Lo que se desplegaba en esas páginas para muchos podía resultar poco objetivo y muy sesgado, pero para ellas era una verdad: su verdad.

En este proceso nos dimos cuenta de muchas de las dificultades a las que estaban expuestas estas mujeres, siendo el factor económico una de las principales. Sin embargo, detrás de esos obstáculos, había algo más que las motivaba a seguir publicando y eso era, sin dudas, el compromiso militante que tenían todas ellas. Sin esa militancia, muchos de estos medios no hubieran subsistido e incluso existido. Todos nacieron de reuniones, de charlas interminables, de luchas, de discrepancias, y sobre todo, de unión. Estas publicaciones surgen por la necesidad de explicar cómo se vivía —y se vive— siendo mujer, era una forma de contar sus historias con sus propias palabras, como explicó Elena Fonseca en su entrevista.

Cada época estuvo marcada por distintas preocupaciones y luchas, muchos derechos fueron conquistados y algunos otros, aún en los tiempos que corren, se siguen poniendo en tela de juicio, pero estas mujeres siempre se encargaron de reivindicarlos y de cuestionar aquellos discursos de odio que trataban de desvalorizar el movimiento. Algunas de estas publicaciones marcaron un precedente que fue recogido por las que vinieron después, mientras que muchas otras siguen sumando nuevos capítulos a esta historia en constante evolución.

José Luis Aguiar Cuello:

Al comenzar el trabajo, tenía una mirada parcializada sobre la temática del feminismo, en gran parte influenciada por los medios tradicionales. Nunca habría imaginado que realizaría un trabajo final sobre la temática del feminismo, y en particular, sobre el periodo posdictadura. El tema de la evolución de la prensa feminista fue propuesto por mi compañera Guadalupe durante la cursada del Seminario I, y me pareció sumamente interesante integrar el equipo porque despertó en mí la curiosidad de profundizar en el contexto histórico y social de nuestro país y en particular de Cotidiano Mujer.

Con frecuencia los medios tradicionales —tanto la prensa escrita como la audiovisual— tienden al sensacionalismo y por lo tanto contribuyen a distorsionar la imagen de los colectivos feministas, realizando coberturas superficiales que suelen centrarse en resaltar los disturbios en las manifestaciones y generar la idea de que son personas agresivas. Este framing acumulado durante años condicionó mi percepción previa a este trabajo y me invitó a reflexionar críticamente cómo se fabrican las narrativas mediáticas.

Durante el proceso de investigación, nuestro acercamiento a “Cotidiano Mujer” fue sumamente significativo para mí. Una revista totalmente desconocida. Las entrevistas realizadas a Lilián Celiberti y Lucy Garrido me permitió recuperar parte de su historia como redactoras. Por ejemplo Garrido, recordó a este medio que las publicaciones de la revista fueron innovadoras para la época porque eran “las primeras”. Claramente Cotidiano rompió con el discurso dominante proveniente de la prensa tradicional y conservadora y se consolidó como un medio emergente donde se generó una comunidad de lectores.

Los tópicos abordados como la sexualidad, la despenalización del aborto, la violencia de género y las políticas públicas tenían un tratamiento informativo que, según en palabras de Celiberti nacían “desde un punto de vista

de clase y desde la organización social colectiva”. Si bien en 1980 no se conocía el término “perspectiva de género”, se practicó desde la experiencia y la militancia.

Además Garrido recordó con humor que eran “todas muy zafadas”, una expresión que desde mi punto de vista sintetiza el accionar de estas mujeres, que sin formación académica como profesionales del periodismo y la comunicación, tenían una mentalidad muy avanzada para la época y lograron interpelar al poder, romper los tabúes y abrir espacios donde se pudiera hablar sobre los derechos de las mujeres. Esto me permitió dimensionar la fuerza que tiene el periodismo como oficio cuando uno lo ejerce con determinación.

Por otra parte, fue un desafío lograr contactar a Anne Kathrin Linck, exintegrante de la fundación Frauen Anstiftung. Su aporte en este trabajo fue sumamente enriquecedor porque me permitió comprender el alcance internacional, la autonomía y la horizontalidad entre la fundación alemana y Cotidiano, lo que se traduce en el fortalecimiento del pensamiento crítico y la independencia editorial de los medios emergentes y al mismo tiempo es una forma de resistencia. En palabras de Link “la experticia no era un privilegio del norte”.

En conclusión todos los testimonios recabados me permitieron no solo sensibilizarme con la temática, sino que también me ayudó a ver la continuidad histórica de la lucha feminista en nuestro país. Desde aquel 1984 cuando se publicó el primer número de Cotidiano hasta las demandas actuales, el periodismo feminista tiene un lugar de resistencia y transformación. Por último, considero sumamente importante como futuros egresados tener una perspectiva de género a la hora de generar productos comunicacionales en los distintos soportes para no excluir y revictimizar, así como también contar con unidades especializadas de género dentro de los medios de comunicación que sirvan como filtro antes de tomar estado público. Como sostuvo Garrido a este medio, “teníamos la obligación de abrir espacios en la sociedad para todo el mundo, y eso incluía toda la diversidad en la que se desarrollaban las mujeres”. Es una tarea pendiente para quienes ejercemos "el mejor oficio del mundo", según García Márquez.

“Éramos todas muy zafadas”

El desarrollo del feminismo en Uruguay estuvo influido por los medios de comunicación que se crearon en el retorno del exilio, el cual trajo nuevas miradas desde un enfoque feminista que desafió el orden tradicional e instaló la lucha por el deseo y la autonomía femenina. En la actualidad, los órganos de prensa feministas se han desdibujado a secciones dentro de medios tradicionales, y el mundo digital es el espacio donde se concentra la militancia feminista



Acto por el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 1987

Plaza Treinta y Tres Orientales, en Montevideo. Foto: Nancy Urrutia Lungo (UY-aF-aH-NUL-20240410-0028_19870308_51A)¹

¹ Mujer en la izquierda sosteniendo una de las primeras ediciones de Cotidiano Mujer

En 1985 en el proceso de reinsertión a la democracia se gestó Cotidiano Mujer, un proyecto editorial creado por y para mujeres con una perspectiva periodística disruptiva de la prensa del momento. Lucy Garrido, fundadora de la revista, docente y publicista, expresó que para el activismo feminista en el país, sus publicaciones se destacaron por ser innovadoras, “principalmente porque fuimos las primeras”.

Cotidiano Mujer no solo se diferenció por un relato no hegemónico en los contenidos publicados, sino también por su militancia feminista y por la intención de construir una comunidad con sus lectoras. También exponían información que podía considerarse controversial para la época tales como: la sexualidad de la mujer, la despenalización del aborto, violencias de género, infancias, la religión, políticas públicas, entre otros.

Estos temas eran abordados, según Lilián Celiberti, fundadora e ícono del movimiento feminista en Uruguay, “desde un punto de vista de clase y desde la organización social colectiva”. Hoy sería definido, y reconocido, como el inicio a una perspectiva de género, esto permitió a las lectoras comprender la realidad de otra forma. “No hablábamos como feministas solamente, sino de muchas cosas que recién años después empezaron a reconocerse”, comentó Garrido.

“Eramos un colectivo feminista, no una ONG. Todas teníamos diferentes trabajos durante el día: docentes y empleadas públicas. De noche nos reuníamos y debatíamos cómo iba a ser el número del siguiente mes”, manifestó Garrido. La construcción editorial de una revista conllevaba un trabajo extra, no remunerado.

De esa forma Garrido relató que parte de las jornadas en reunión con Cotidiano Mujer, consistían en ponerse de acuerdo en cómo abordar diferentes temáticas, y diferentes posturas. “Por suerte no todas pensamos igual, si no hubiese sido una publicación de un partido político, y no una revista que se nutría de diferentes miradas con un mismo objetivo: la mujer”. A esta postura se adhiere Celiberti quien expresó: “El feminismo es una militancia y eso nos permitió coincidir en general en muchos temas”.

No obstante, tenían la obligación de informar a las lectoras sobre los contenidos que podían generar controversia pública. Garrido dijo que ninguna de ellas había estudiado comunicación ni tenían un manual de cómo hablar sobre determinados temas como el abuso sexual o violencias. “Apelamos al sentido común de que

el testimonio sea anónimo y de que sea la verdad”. Sin embargo, reflexionó que hoy en día el feminismo tiene narrativas que en su momento hubiesen sido de muchísima utilidad.

Por otra parte, la revista de Cotidiano Mujer “no era un lugar para hacer catarsis feminista”, sentenció Garrido y señaló la importancia y necesidad de tener claro qué se comunicaba, y entender que hablar sobre un tema involucra más cosas que solo ser publicado en la revista de ese mes.

“Denunciamos los casos de las migrantes peruanas que llegaban a nuestro país y las condiciones que tenían que atravesar, como la retención de pasaportes”, recordó Garrido. Esto se dió a conocer en la década de los 2000 con la llegada migratoria peruana, en un contexto de falta de leyes que regularan su situación y de empleos precarios; a raíz de esto resurge el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas. Con la publicación de esta nota, Cotidiano Mujer, contribuyó a que se realizara un convenio gubernamental para erradicar estas conductas. Reconocieron, detalló Garrido, que el trabajo periodístico que hacían podía escalar en temas que terminaran interpelando situaciones en la región y sirvieran de ejemplo para combatir prácticas similares.

En otro plano, Cotidiano Mujer se diferenció y quebró muchos discursos sociales, sin miedo a las represalias que podían generar en los lectores. Dentro de sus números se destaca el de *¿Qué hacen las lesbianas en la cama?*, no solamente por haber sido el más vendido hasta ese momento, sino por el trasfondo discursivo que había detrás: la visibilidad. La autora de esa portada y de la nota que la acompaña fue Lucy Garrido, quien buscó una forma creativa y humorística de comunicar el tema, pero también con un lado provocativo, que se lo adjudica a sus conocimientos adquiridos en publicidad. “No nos costó crear esa portada, éramos todas muy zafadas”.

“En la editorial decíamos: *¿Qué hacen las lesbianas en la cama?* y todo depende, si están con gripe toman un té, se acuestan, descansan”, revivió aquel momento Garrido. El humor era la mejor arma con la que contaron para introducir temas que eran considerados tabú, pero era la realidad de muchas mujeres, y debían tener un espacio.



(Portada - Cotidiano Mujer 2da Época N 2 Marzo 1991)

¿QUE HACEN LAS LESBIANAS EN LA CAMA?

Las lesbianas hacen muchas cosas en la cama, entre ellas: dormir, leer, mirar la televisión, hacer pizarras, etc.

En cuanto al aspecto sexual que la palabra cama sugiere, las lesbianas usan la imaginación, porque son mujeres y conocen bien el cuerpo de las mujeres.

Las personas encuentran difícil imaginar relaciones sexuales sin la presencia del pene. Pero las lesbianas aman con todos el cuerpo, con las manos, los dedos, la boca, la lengua, las piernas, los senos... la imaginación, descubriendo parte del propio cuerpo y del cuerpo de la compañera para el placer.

Mucha gente cree que las lesbianas sólo piensan en el sexo, pero no es solamente ese aspecto de nuestra vivencia lo que hace ser realidad. Algunas las mujeres como las personas más importantes de nuestras vidas: como amigas, compañeras y amantes.

¿CUANDO COMIENZA UNA MUJER A SER LESBIANA?

Una mujer puede comenzar a ser lesbiana en cualquier momento de su vida. Nunca es demasiado tarde para ello.

En cualquier momento, con 12, 32 o 62 años de edad, se puede descubrir que lo que sentimos por otra mujer no es sólo amistad y admiración. Te puedes sentir apasionada por ella, con ganas de compartir su vida, su pasión, su trabajo. Puedes sentir atracción física, deseo de abrazar, besar, de hacerte mimos. En ese momento estás siendo lesbiana.

Nadie nace hetero o homosexual. En general, las personas creen que la única relación amorosa "natural" posible es la relación entre un hombre y una mujer. Pero la heterosexualidad NO es de ninguna manera, una "preferencia" de todas las mujeres. Ella nos fue impuesta. Esta obligatoriedad de la mujer de tener que relacionarse solamente con hombres es utilizada para ocultar la posibilidad lesbiana, que existe para todas las mujeres.

¿COMO SABER QUIENES LESBIANAS Y QUIEN NO LO ES?

Puedes convivir con varias lesbianas en la escuela, en el trabajo o en otros ambientes y no saber quién es lesbiana y quién no lo es.

Esa historia de los salir quién es lesbiana y quién no lo es suele incomodar mucho a las personas que no lo son. Pero si entendemos por qué las lesbianas no salen mostrándose por ahí: ellas no quieren exponerse a agresiones y miradas acusatorias. Por eso, la vivencia lesbiana se vuelve invisible.

La mayoría de las personas cree que todas las lesbianas son mujeres de cabellos bien cortos, modales y algo masculinizadas y con intereses en cosas tradicionalmente masculinas. Pero si la gente

intenera identificarlas sólo por la ropa o por los gestos, se puede engañar bastante, porque hay muchas lesbianas de cabellos largos, ojos femeninos y gestos delicados.

Algunas parejas de lesbianas imitan, en la manera de relacionarse, a las parejas heterosexuales, incluyendo en el día a día los papeles de marido y mujer, jugando por la comedia.

Sin embargo, existen otras lesbianas que critican fuertemente el machismo, no reproducen los roles masculino y femenino en su práctica cotidiana, eliminan de sus vidas los comportamientos de dominación y sumisión y procuran vivir relaciones afectivas basadas en la igualdad y la solidaridad.

¿ES POSIBLE CURAR UNA LESBIANA?

¡Claro! Depende de la dolencia. Si la lesbiana tuviera una gripe, es muy fácil aconsejarle que se levante y coma. Otras dolencias son más difíciles de curar.

La respuesta a esta pregunta tiene un carácter homofóbico porque la vivencia lesbiana NO ES UNA DOLENCIA. Si no es una dolencia, no precisa de ningún tratamiento ni de cura.

No gusta usar la expresión vivencia lesbiana en vez de lesbianismo o homosexualismo porque esas palabras dan idea de dolencia.

¿LAS LESBIANAS SON FELICES?

Generalmente las personas piensan que las lesbianas son mujeres dolientes e infelices, que viven relaciones condenadas al fracaso.

Una lesbiana no es feliz cuando precisa ocultarse, haciéndose pasar por heterosexual, o cuando es perseguida a menor sobre su decisión de amar mujer.

La felicidad de las lesbianas está en ser mujer, amar y vivir relaciones íntimas con mujeres, en aceptando la forma de vida heterosexual obligatoria, haciendo frente a la tiranía masculina, desafiando al patriarcado, al poder y al dominio de los hombres.

Nosotros, mujeres lesbianas, somos bastante numerosas en el movimiento feminista brasileño y hemos luchado siempre junto con las otras mujeres contra la violencia, por la legalización del aborto, por la igualdad de los salarios, contra todas las formas de discriminación en el trabajo.

Pero muchas mujeres del movimiento no conocen la realidad de las lesbianas. Ese desconocimiento ha quedado bien en claro en nuestros Encuentros, en los que siempre aparecen las mismas preguntas y la misma curiosidad sobre la vivencia lesbiana.

Esperamos que el movimiento feminista reflexione sobre la vivencia lesbiana como una posibilidad que se contrapona a la heterosexualidad obligatoria, que optime, resurte y hace sentir a tantas mujeres.

1

Colectivo de Feministas Lesbianas
Caja Postal 1893-200
01295 - San Pablo - Brasil

(Recorte - Cotidiano Mujer 2da Época N 2 Marzo 1991)

En ese sentido Garrido expresó que “es ridículo ser feminista y no reivindicar la sexualidad, los derechos sexuales y no solamente los derechos reproductivos”, algo que Cotidiano Mujer trató de desmitificar, al exponer el deseo de la mujer en primera plana y como una constante en sus narrativas. Garrido recordó un encuentro feminista realizado en San Bernardo, Argentina, donde asistieron diversos colectivos de la región, los cuales tenían espacios en los que se publicaban contenidos de similares características y en donde se recalco la falta de visibilidad de las lesbianas dentro del mismo colectivo y dentro de las propias narrativas feministas.

Las mujeres, eran catalogadas socialmente como lesbianas al pronunciarse como feministas, incluso teniendo hijos como era el caso de muchas dentro de la revista. Sin embargo, Garrido señaló, contra todo prejuicio social, que lo que ellas tomaron como base fundacional en Cotidiano Mujer era que tenían “la obligación de abrir espacios en la sociedad para todo el mundo, y eso incluía toda la diversidad en la que se desarrollaban las mujeres”.

La realidad necesita nuevos lentes

La prensa feminista tuvo una evolución desde el cómo se define a si misma, en revistas como La Cacerola o Cotidiano Mujer donde las mismas creadoras construyeron esos espacios para y por las mujeres. Lucy Garrido, fundadora de Cotidiano Mujer, destacó que no solo hablaban “como feministas”, sino también de otros temas que luego lograron adentrarse y reconocerse. Comentó en esta misma línea que “hoy no hay una publicación feminista; en algunos periódicos hay mujeres que construyen narrativas feministas y lo hacen muy bien, pero de otra forma”.

La periodista feminista de La Diaria Stephanie Demirdjian, comprende que la prensa feminista no solo se define por sus contenidos, los cuales hoy en día lograron un espacio en la agenda mediática, sino por la perspectiva con la que estos temas son expuestos. A esta premisa se adhiere Azul Cordo, periodista feminista de La Diaria y de LatFem, quien apuntó a que “se puede apreciar en los diversos medios que todavía falta una perspectiva de género que atraviese las distintas notas, como pueden ser las de economía, educación, política”.

No obstante, reconocen que, gracias a diversos movimientos sociales como el *Ni Una Menos* y la creación de *alertas feministas*, se ha generado un interés colectivo, especialmente por parte de nuevas generaciones, por construir narrativas informativas atravesadas por una perspectiva de género. Esto permite que se dé espacio a diferentes problemáticas.

Cordo también destacó que una de las problemáticas que enfrenta la prensa feminista es la tendencia a encasillar a sus referentes, sean de prensa escrita como televisión, por que ya poseen una imagen clara, con nombre y apellido. Considera que esto perjudica de cierta manera la lucha para una construcción de una perspectiva de género en el resto de las coberturas periodísticas, por que se concentra el foco en solo esas

referentes, como comunicadoras feministas, cuando en realidad entiende que la prensa feminista va más allá de ellas.

Poner en agenda diversos temas y cuestionamientos en medios considerados generalistas continúa siendo un desafío para quienes construyen narrativas disruptivas. Demirdjian sostuvo que existen “diversas barreras”. Por un lado está el “cómo es concebida la noticia, qué es lo importante y qué no, particularmente en la era digital donde todo se mide con las visualizaciones e interacciones, el problema se da en que los temas que le preocupan al feminismo no son los que más venden”.

Las periodistas feministas consultadas entienden que las narrativas deben ser construidas con una perspectiva de género, en la que los temas importantes no queden descartados. Para eso, explica Demirdjian, es necesario que el medio en sí mismo lo habilite y forme periodistas con una perspectiva de género. Añade que “las periodistas que quieren hacer este ejercicio, no tienen un medio que las apoye, que las publiquen. La mejoría en esta área existe porque hay temas más de moda que inherentemente están relacionados al feminismo”.

En esta línea, Cordo señaló que es necesario ser aún más disruptivos “quizá como lo que hacían en Cotidiano con una portada de dos mujeres besándose. Hoy en día no nos animamos a tanto, y si lo hacemos es en el marco de ilustrar una portada por la marcha de la diversidad, y no por un motivo aleatorio como quizá una nota de economía o política”.

Por otro lado, Demirdjian destacó la importancia de la representación de las mujeres en el medio. Desde su experiencia como actual editora de la sección de feminismos de La Diaria, dijo que si bien la sección no generó el impacto que hubiesen esperado las mujeres feministas de ese medio, permitió construir un espacio de referencia para otras secciones. Esto la llevó a asumir responsabilidades que no son inherentes a su rol como editora de la sección feminismos. “Existe un cargo de editora de género en otros países, pero en Uruguay ningún medio lo tiene y la función de ese cargo es velar para que todo el medio tenga una perspectiva de género”, explicó.

No solamente la construcción de narrativas en un medio es importante. Actualmente, aunque en La Diaria la mayoría de editoras son mujeres, Demirdjian advierte que “la sección de fotografía es una de las que tiene

mayoría de varones". Sin embargo, agrega que "la sección de feminismos dió la oportunidad de que entraran compañeras en esa área".

Soledad Gago, periodista feminista que hasta el 2025 trabajó en el diario El País, se refirió a la necesidad de un cambio estructural. "No hay un periodista que cubra el tema género, los casos de femicidios los hace un periodista de policiales", señaló y aseguró que se necesita una preparación previa para hablar de estos temas, "tampoco hay una postura editorial al respecto". La periodista explicó que en El País, medio histórico y generalista, tuvo el espacio para construir las narrativas que deseaba, pero sin un apoyo real. "Me daba contra las paredes, pero podía hacerlo", expresó.

El tratamiento de la información constituye un cimienta fuerte en este proceso evolutivo que ha tenido el periodismo feminista en Uruguay. El feminismo fue el encargado de visibilizar los casos de abuso sexual, violencia de género y la lucha por la legalización del aborto, así como los derechos sexuales y reproductivos. Su objetivo siempre fue el romper tabúes y constituir un cambio de mentalidad en la que no se responsabilice a la mujer por ser víctima de abuso sexual, y al mismo tiempo reivindicar su derecho a que sean ellas quienes decidan sobre sus cuerpos, y no sea el hombre quien tenga la última palabra.

MUJER 6

ABORTO **Por qué sólo los hombres tienen la palabra?**

¿

Por qué este primer número de "Mujer" se inicia con el tema del aborto habiendo tantos otros temas relacionados con la salud de la mujer que podríamos abordar, tanto para poderlos abordar como para plantear posibles soluciones?

Si hemos incorporado expresamente en este número el tema del aborto es porque se impone que mostramos las mujeres, hagamos oír al respecto, nuestra voz. En este sentido hay algo muy importante que queremos destacar:

el aborto ha sido y es un tema muy discutido, desde las más diversas posiciones y desde las más diversas tribunas. Pero esta discusión ha tenido una característica muy particular: la misma ha estado casi exclusivamente a cargo de los hombres, a pesar de que se trata de un problema que es, básicamente, un problema de las mujeres.

- Tomemos la palabra

En efecto, las mujeres soportamos los abortos, nos problematizamos, los sufrimos. Por supuesto que somos nosotras las que cargamos con todo el peso de las consecuencias y de las secuelas. Sin embargo, las mujeres no opinamos. Las que opinan, salvo raras y escasas excepciones, sólo los hombres.

Pues bien, creemos que ha llegado el momento de tomar la palabra. Es hora de que nosotras nos planteemos el verdadero problema: ¿por qué no hablamos las mujeres del aborto? ¿por qué no se las consulta? ¿o es, acaso, el aborto un problema específicamente femenino, caso, habría decir, privativamente femenino?

A partir del advenimiento de la democracia y de la consecuente libertad de expresión en

Pero la vida en la que nacemos de esas mujeres penosa es en la vida de la mujer. Ni como posible víctima ni como posible protagonista de un debate que se actualiza desde "la vereda de enfrente".

Ahora bien, es cierto que algunos hombres del Partido Colorado están preocupados por este asunto desde que se elaboró el Programa de Principios de ese grupo político.

Hace unos días, los diputados Ope Proquet, Daniel Lamas y Víctor Vaillant replantearon en el Parlamento el controversial tema de la legalización del aborto. Vaillant y Lamas presentaron un proyecto que modifica la legislación vigente que para lo único que ha servido es para impedir o encubrir la realidad cruda del aborto en nuestro país.

Alrededor de los años 60, ingresaron al país los primeros métodos anticonceptivos, que se constituyeron rápidamente en la "verdadera herramienta" que le posibilitó a la mujer uruguaya el control de su cuerpo.

El anticonceptivo significó como el seremos en próximos artículos, la verdadera alternativa frente al aborto, una verdadera "vacuna" contra el embarazo no deseado.

Pero, en los hechos, las mujeres siguen practicando abortos. No usan los anticonceptivos o no los usan correctamente y el resultado es que siguen embarazándose contra su voluntad. Nosotras, las mujeres, sabemos muy bien que cuando esta situación se plantea, el aborto se presenta como el "recurso heroico" como la única alternativa.

- Una falsa alternativa.

No se trata, pues, de embudo-

que la legalización acarrearía un descomunal aumento de la práctica abortiva, mostramos los decimos Señores, hay que ser mujer y haber tenido que apelar en algún momento de nuestras vidas al aborto, para saber que es el último recurso al que se recurre cuando has fallado todas las otras alternativas. Es vilipendio y denigración no sólo ignorancia, sino manifiesta mala fe insistir en que la "legalización" equivale a "promocionar" que legalizar el aborto equivale a "imponer" compulsivamente su utilización.

Lo único que cambiaría en la situación actual con la legalización del aborto sería el modo de realizarlos. Debo por lo claro que la legalización lograría ser poner al alcance de las mujeres menos pudientes las gacetas sanitarias y médicas de que hoy disponen, sin ninguna limitación, las mujeres pudientes.

- Legalizar el aborto

Es obvio que estas garantías no forzarán a ninguna mujer a recurrir al aborto si no lo decide. Pero si lo decide, si lo elige libre y responsablemente, podrá disponer de los respaldos de que hoy disponen con ley o sin ley y en uso de un odioso privilegio, sólo las mujeres ricas.

Conclusiones bien concretas: el aborto tiene que ser legalizado. Pero, al mismo tiempo, las mujeres tenemos que salir a reivindicar el derecho a recibir oportunamente la información, la orientación y la asistencia anticonceptiva que vuelva innecesaria la recurrencia al aborto. Tenemos que exigir que se sustituya la represión y el castigo (múltiples, por otra parte) por la posturas y la educación.



Testimonio

Esta es la primera vez que Lucía habla por un medio de prensa de lo que le pasó hace tres años.*

Era un 13 de enero de 1995 y cumplía 17 años. Quería ir a bailar y fue con una amiga a esperar el ómnibus, a pocas cuadras de su casa en el barrio Ellauri. Eran las 10 de la noche y había varias personas en la parada que vieron - sin hacer nada - cuando tres muchachos jóvenes, les propusieron que los siguieran y frente a la negativa de Lucía y su amiga, sacaron un revólver, las encañonaron y las llevaron a una casa cercana donde las violaron. Las abandonaron a las 3 de la madrugada amenazándolas con vengarse en las familias de ambas si se atrevían a denunciarlos.

Durante cinco horas de violaciones continuas les pegaban y tapaban la boca para que sus gritos no se oyeran. Este fue su primer contacto sexual. Cuando llegaron a sus casas, tenían el cuerpo entero lastimado, morado de golpes.

Lucía llegó y se bañó "porque te sentís la mujer más asquerosa". Fue a su médico para que la reconociera pero en ese momento no hizo ninguna denuncia, tenía demasiado miedo. Sólo un mes más tarde, los primeros días de febrero, fue hasta la Seccional 17ª para denunciar lo que le había sucedido. En pocas horas la policía detuvo a dos de los violadores en la misma casa donde habían cometido la violación. Luego vino el juicio en el Juzgado de Bartolomé Mitre y Buenos Aires, y el careo sentadas junto a ellos. El tercero fue detenido sólo dos años más tarde: se había ido al exterior. En una primera instancia negó su participación y llegó hasta insultar a su víctima, finalmente confesó. Los tres están actualmente en Comcat procesados por delito de violación en reiteradas oportunidades y por rapto. Los dos que fueron procesados primero, llevan dos años y salen los fines de semana en libertad transitoria.

¿Por qué después de tres años resolviste enfrentarte a la prensa?

Yo pasé por algo muy feo, algo que no se lo deseo a nadie, algo muy difícil de superar, que duele mucho, quedan muchas marcas, es algo que no se te va, no se borra nunca. Me animé a hablar ahora porque me di cuenta que hay gente que necesita que la ayuden, como yo lo necesito, y me comuniqué con un grupo

de mujeres que está organizando un taller de autoayuda.** Quiero también que este mensaje vaya para la gente que no denuncia, que no hace nada por miedo, yo también sentí miedo, pero pienso que tendrían que vencerlo...se puede. La violación es algo horrible, pienso que si supieran por lo que se pasa harían algo.

Durante estos tres años ¿seguiste sintiendo miedo? ¿o podés decir que ahora ya pasó?

Miedo sí, siempre un poco, es que ya no sos la misma persona nunca más...sentís miedo cuando se te acerca alguien desconocido, ya no tenés más confianza, hay caras que te recuerdan... es algo inexplicable. Pienso que con el grupo que se va a formar en noviembre, podré empezar junto con otras mujeres a superar el miedo.

¿Sentís que la gente te culpabiliza? el famoso ¿"algo habrá hecho"?

Claro, mucha gente dice ¿por qué habrá salido de noche? o ¿cómo estaría vestida? cosas que nada tienen que ver, porque salgas a la hora que salgas o estés vestida como quieras no tiene nada que ver. A veces esos comentarios vienen de madres con hijas que les puede pasar lo mismo y que dicen "que se joda! los habrá provocado", pero ninguna mujer está libre de que le pase esto.

¿Cómo te trató la policía y los jueces?

Cuando hice la denuncia en la Seccional me apoyaron, me entendieron, estoy hablando de la policía. Ya en el Juzgado fueron más fuertes con nosotras y la Fiscal no era nada comprensiva...pero lo peor fueron los careos, te hacen sentar al lado de los propios violadores, sabiendo que yo había estado internada varias veces, y ellos negando y diciendo cualquier cosa... es algo que está mal, no debería ser así. Yo ahora tengo 20 años y lo puedo superar, pero hay casos en que ponen a niños frente a padres o tíos.

¿Sentís que al poder hablar de lo que pasó te estás liberando de ese miedo?

Me siento bien pensando que de esta manera estoy ayudando a las demás. Yo me sentí muy mal, estuve internada varias veces con depresiones, pasé muchos días de angustia con lo que tenía en la mente,

las pesadillas eran constantes y todavía a veces tengo. Necesitaba hablar con alguien y no tenía a nadie. Yo sé cómo se siente una persona violada, es doloroso, es muy triste...olvidarlo, nunca, pero se puede aprender a vivir con eso.

¿Y esa gente que te puede entender, son sólo las mujeres que pasaron por una violación?

Claro, si te ve un psicólogo o psicóloga te entiende por el lado de sus estudios pero ellos no lo vivieron, yo lo viví. Yo puedo entender lo que me dicen los médicos, que no tuve la culpa, que se me va a pasar, que es un accidente...pero no es así. Sé que tengo que aprender a vivir con eso, aunque más allá del daño que te pueden hacer en tu cuerpo, está el daño psicológico que es algo muy delicado.

¿Qué pensás de tus violadores?

No entiendo porqué pueden hacer una cosa así, ¿no tienen compasión? porque es como matar una persona en vida...y no estaban drogados ni borrachos. Cuando me decidí a hacer la denuncia, a pesar de las amenazas, pensé "van a ir presos y por lo menos, mientras estén allí no van a hacerlo a nadie más".

¿Alguien se preocupó por un posible embarazo o por el SIDA?

Sí, al hacer la denuncia nos informaron que si estábamos embarazadas teníamos derecho a hacernos un aborto. Y sobre el SIDA nos hicieron un análisis y cada seis meses tenemos que seguir haciéndonos durante tres años más por lo menos. Pero yo sé que ellos no tienen porque en el último careo - porque fuimos muchas veces al Juzgado - vivieron con los resultados de los análisis de ellos...pero falta el tercero.

Espero que terminen las idas al Juzgado, te mandan una citación y te tenés que presentarte pase lo que pase porque en la parte de atrás de la hoja dice que el que no se presenta será buscado por la fuerza, como si fueras una criminal... y ya hace tres años, no sé cuándo se va a terminar.

* Esta entrevista fue emitida el jueves 23 de octubre en nuestro programa radial "Nunca en Domingo", en CX22.

** Mujer Ahora

E.F.

(Cotidiano Mujer 3era Época N 26 Noviembre 1997 A Marzo 1998)

La actual prensa feminista, por su evolución, entiende la necesidad de no construir narrativas que promuevan discursos que no se alineen con los espacios que el feminismo ha logrado conquistar, como la revictimización que se puede dar al informar los casos de abuso sexual. "Siempre escribo pensando que lo va a leer la propia víctima", expresó Demirdjian. "Esa persona ya ha sido víctima de abuso sexual, de que no le creyeran cuando lo contó, del propio sistema de justicia, si se animó a denunciar", explicó. También destacó que los detalles explícitos y la práctica de reproducir los partes policiales, como el añadir testimonios de personas que conocían al agresor, daña el periodismo.

Señaló que es fundamental priorizar a la víctima a la hora de exponer un caso, permitiendo desdecirse en este proceso de entrevista y también retractarse de que la nota sea publicada. De todas formas, Demirdjian destacó la importancia de acompañar con una base documental, "no por no creer en la víctima, sino para acompañar la historia con lo que dice la denuncia". "No invalida para nada lo que le sucedió, sino que agrega otra información", aseguró.

Cordo recalcó que “el periodismo feminista es 4D, por que tiene la necesidad de cubrir cuatro dimensiones: el deseo, la denuncia, la demanda y los datos”. El rol del periodismo no se limita a denunciar las situaciones; también implica, según Cordo, el “recordarle al Estado lo que tiene que hacer, el garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, pero desde un lugar ético”. Reafirma la necesidad de “hacer un periodismo sensible, que conecte con las historias”. “Nos están confiando algo de sus vidas, para que pueda ser comprendido desde ese otro lado”, señaló.

Cuando ser feminista era mala palabra

Elena Fonseca formó parte de la redacción de la Revista Cotidiano Mujer desde su fundación en 1984. Feminista, activista y periodista, durante 18 años fue conductora del programa de radio *Nunca en domingo*, programa feminista pionero de la radio uruguaya.

Cuando el silencio era la norma, Elena se animó a decir lo indecible, a incomodar y a desafiar todo lo que catalogaba a las mujeres como un sexo débil.

En diálogo con Elenota —una de las últimas entrevistas antes de su fallecimiento en 2024—, repasó sus inicios en el movimiento feminista durante la posdictadura, los desafíos de hablar del aborto, maternidad, sexualidad, violencia y trabajo en los años ochenta.

“Queríamos contar nuestras historias con nuestras propias palabras”—Elena Fonseca

A mediados de los ochenta, en una pequeña redacción artesanal, tres mujeres se repartían entre la militancia y la maternidad. Juntas marcaron un precedente en los medios de comunicación uruguayos al incorporar una perspectiva feminista cuando nadie más lo hacía. Las páginas de *Cotidiano Mujer* hablaban del aborto en primera persona, del lenguaje sexista y de la violencia doméstica.

Para Elena, el feminismo no era una teoría: era una práctica cotidiana. “Algo que se vive todos los días”, decía. No le interesaban los discursos políticamente correctos: el feminismo, creía, tenía que desarmar certezas.

“El feminismo tiene que molestar. Si no sacude, se vuelve decorativo”, afirmó. También reconoció que “el silencio les daba más miedo que el rechazo” y entendía que el movimiento debía ser inclusivo, popular, contradictorio y, sobre todo, estar siempre vivo.

A su manera, lo logró. Su legado vive en las jóvenes que marchan por las calles cada 8 de marzo con carteles que contienen frases escritas por ella hace 30 años. Vive en cada mujer que se reconoce en sus relatos, o que encontró en ellos la calma que buscaba. Y también en cada lucha que aún está por llegar.



Imagen de Arturo Dickinson, cortesía de la familia. 2024.

“La experticia no era solo un privilegio del norte”

Cotidiano Mujer fue una de las principales “contrapartes” de la fundación Frauen Anstiftung, recordó Anne Kathrin Linck, exintegrante de esta organización alemana, quien destacó una cooperación basada en la “autonomía”, el “intercambio” y “una agenda feminista muy clara”



(Foto: Anne Kathrin Linck <https://frauenanstiftung.org/wer-wir-waren/>)

Desde su casa en Ahrensburg, una localidad al noreste de Hamburgo, Alemania, Anne Kathrin Linck recibe con sorpresa nuestro email proveniente desde Uruguay. “Hace mucho tiempo que no tengo contacto con las integrantes de Cotidano”, nos confiesa en el primer correo electrónico, pero el nombre del colectivo Cotidiano Mujer le bastó para que su memoria se activara: “Se convirtió en una de las contrapartes más importantes”, dice sin dudar, como si el tiempo no hubiera pasado desde la última vez que se reunieron.

Linck formó parte de la fundación Frauen Anstiftung hasta su fusión con la Fundación Heinrich Böll en el año 1997. Fue fundada en 1988 como parte del movimiento feminista alemán y vinculada al partido político de Los Verdes “Die Grünen”. La organización recibía dinero del Estado Alemán a través del Ministerio de Cooperación Económica y de Desarrollo, “con el objetivo de apoyar proyectos feministas” en América del Sur. “Yo estuve a cargo del proyecto [vinculado a Cotidiano Mujer] hasta su fusión”, recuerda. “Después me quedé varios años más trabajando en la Fundación Heinrich Böll, pero ya no tenía nada que ver con el proyecto directamente”.

El nexos con el colectivo uruguayo comenzó en el año 1990, tras un encuentro en el quinto foro Feminista de Latinoamérica y el Caribe. “Cotidiano Mujer tenía muchas características en su forma de trabajo y organización que se parecían a los proyectos feministas en Alemania y también en la Frauen Anstiftung: no había jerarquías, se tomaban decisiones de forma conjunta y, sobre todo, se pensaba en una alternativa feminista y antipatriarcal”, señaló.

Por su parte, la fundadora y coordinadora de Cotidiano Mujer, Lilián Celiberti, señaló que la relación con el dinero siempre tuvo un objetivo claro: “Poder hacer cosas que ampliaran, como la construcción colectiva, el pensamiento colectivo y para eso hay que difundir, hay que publicar”.

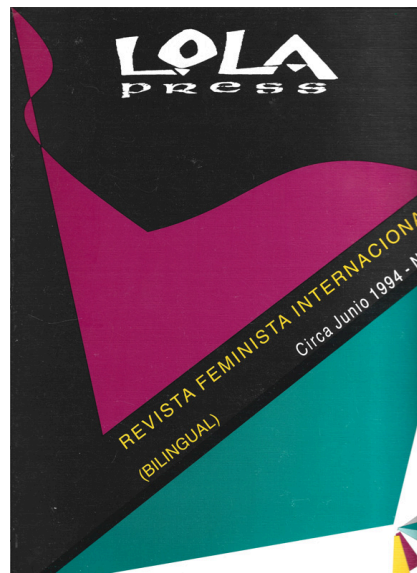
Celiberti sostuvo que este apoyo les dio la oportunidad de trabajar en investigaciones centradas en la “comunicación y el análisis de campañas electorales para evaluar cuáles eran los temas y dónde aparecían las mujeres”. Recordó con humor las investigaciones realizadas: “Qué locas, qué dementes que éramos para hacer una cosa que eran miles y miles de planillas”.

Consultada acerca de la decisión que tomó Cotidiano Mujer de recurrir a financiamiento privado en lugar de fondos estatales explicó que el colectivo feminista optó por este camino porque los proyectos que presentaban a fondos extranjeros, como los de la Unión Europea, eran hechos por el propio colectivo. “Si ganábamos, ni la Unión Europea ni ninguna institución podía darnos lineamientos editoriales”, afirmó y remarcó que eso les dio mayor independencia editorial. En contraposición, explicó que los financiamientos públicos “están hechos en torno a ejes y temas definidos por el Estado”. “No queríamos ser ejecutoras de políticas públicas que el Estado definía”, sentenció.

Durante casi los diez años de trabajo conjunto, Cotidiano Mujer tuvo un rol permanentemente activo: “Ellas tenían el interés de organizar el primer encuentro de contrapartes de proyectos en Uruguay en 1992”, y desde 1993, “integró junto a otros colectivos el consejo de redacción de LOLA Press, una revista feminista con alcance internacional”. El apoyo económico funcionaba a través de contratos por un periodo de tres años que podían prorrogarse hasta por nueve años, con informes y rendiciones de cuentas ajustadas a la normativa del ministerio alemán.



(Foto: Equipo editorial de LOLAPress (de izquierda a derecha: Lilián Celiberti, Zubeda Dangor, Lilián Abracinskas, Christiane Jungblut, Regina Michalik, Angélica Pino))



(LOLA Press 1, 1994)

“Cotidiano Mujer participó en varias visitas a Alemania y también se financió su presencia en encuentros internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”, mencionó Linck al recordar el alcance del convenio. Asimismo, señaló que “no había capacitaciones desde Alemania, porque se consideraba que la experticia no era un privilegio del norte”. “Cotidiano Mujer tenía una agenda feminista muy clara, y ellas decidían sobre los contenidos de su revista”, finalizó.

“Lo volvería a hacer igual”

PARA LUCIR URUGUAY, NALGAS ARDIENTES

Hace pocos días, a Cotidiano le acercaron la postal que ilustra esta página y que fue comprada en el aeropuerto de Carrasco por una mujer que, indignada, nos preguntó si no podíamos denunciarlo. Fuimos al aeropuerto y confirmamos que era cierto: desde PLUNA, es desde el Estado, se usa el cuerpo de la mujer como “objeto sexual” para la venta de un producto. Los turistas tienen que venir a Punta del Este no sólo porque es hermoso sino porque la cola de las mujeres lo hace más “apetecible” aún. Este tipo de publicidad atenta contra la dignidad de todas nosotras. Por eso fuimos a entrevistar al Sr. Biraben, Jefe de Relaciones Públicas del ente.

¿Ud. concretamente qué quiere saber?

Quiero saber por qué para promocionar Punta del Este, PLUNA recurre a mostrar la cola de una mujer en tanga que puede estar en Saint Tropez o Calamuchita porque no hay playa ni paisaje alguno en la postal que identifique el lugar.

¿Ud. está grabando?

Sí.

Ah no, no... apague el grabador.

Ud. es el Jefe de Relaciones Públicas ¿a quién le tengo que preguntar por este tipo de cosas si Ud. no quiere que lo grabe?

Yo no quiero que grabe nada. Primero conversamos y después si quiere me hace un reportaje.

Y como los periodistas pre-post-modernos no usaban grabador, transcribo lo que memoria y lápiz recogieron.

El tema es el siguiente. Lo único que nosotros hicimos fue colocarle el logo de PLUNA pero los temas estos de las postales son temas internacionales... nosotros no hicimos ninguna discriminación ni cosas por el estilo. Esto es una firma de Punta del Este que hizo este tipo de postales y el mismo procedimiento lo hace Varig en Brasil y otras empresas. Nosotros pagamos la colocación del logo pero la postal no la hicimos nosotros, la hizo Graffiti.

En ninguna parte está la firma de Graffiti, está la de PLUNA.

Pero la hizo Graffiti.

Pero PLUNA aceptó aparecer, con su simbología, aus-

picándola. Ustedes eligieron, además de otras postales, ésta. Por lo tanto PLUNA, que es estatal, está aceptando que este trasero simboliza Punta del Este.

En ningún lado dice Punta del Este.

¿Cómo que no? ¿y eso qué es?



Ah sí, tiene razón. Pero ud. lo que tendría que hacer es hablar con Graffiti y preguntarles qué criterio siguieron para la elección de las fotos. Después me llama y yo con mucho gusto le concedo un reportaje.

Pero escúcheme, Graffiti es una empresa privada que puede hacer lo que quiera. A mí lo que me molesta es que una empresa del Estado, es decir, de los uruguayos, haga estas cosas.

PLUNA no es más del Estado, salió la ley de empresas públicas.

No salió aún, todavía es del Estado. Yo voy a llamar a Graffiti y ahí me van a decir lo que ya sabemos: que ellos sacan las fotos y ustedes son los que las aceptan.

Yo no estoy de acuerdo con el enfoque que ustedes hacen, parece que uno estuviera discriminando. En materia de publicidad hay distintos enfoques, muchas veces puede parecer que se rozan determinadas situaciones...

este es un material internacional que nos trajo Graffiti. Nosotros no podemos ir contra la corriente que hay en el mundo. Los uruguayos somos muy afectos a ir contra la corriente. En publicidad yo no sé por qué razón se utiliza mucho la presencia femenina, en la publicidad de los cigarrillos aparecen mujeres, muestran colas, los americanos usan mucho la boca de la mujer porque tiene una determinada simbología... PLUNA simplemente sigue los cánones internacionales en la materia. Yo la invito a que se fije en el material de Varig.

Si fuera brasilera estaría ahora hablando con el Jefe de Relaciones Públicas de Varig para preguntarle por qué lo hacen.

Hable primero con Graffiti y después me llama para hacer el reportaje.

Por pura formalidad llamé a Graffiti y, claro, me dijeron que ellos simplemente hacen las fotos. Luego, volví a llamar varias veces al Sr. Biraben, pero no lo encontré nunca. No me importó, de todos modos, ya le había hecho el reportaje.

Lucy Garrido

Entrevista realizada a Biraben, Jefe de Relaciones Públicas de PLUNA, publicada en Cotidiano Mujer en setiembre de 1991.

El escrache en el ámbito feminista, según explica Lucy Garrido, nace en el contexto de posdictadura para hacer frente a la impunidad de los represores. “A mí me llamaron por teléfono y me avisaron que se iba a casar la hija de Gavazzo. Lo primero que hice fue hablar con familiares de desaparecidos, con mis compañeras feministas y con la prensa. Cuando salieron, estaba la prensa, la televisión británica y alemana y también los familiares de desaparecidos con carteles. Eso es lo que yo entiendo como un escrache”.

Remarcó que no está en contra de los escraches “porque cuando no hay [otra] manera lo que te queda es eso”. Tampoco cree que se deba usar de manera indiscriminada, “hay estudiar la oportunidad, porque si te estás

equivocando, lo que le hacés a la persona escrachada es horroroso”, explicó la fundadora de Cotidiano Mujer.

En el año 1991 Garrido entrevistó al jefe de Relaciones Públicas de la ex aerolínea uruguaya PLUNA. Como se puede ver en la imagen, la foto que acompaña la nota es de una mujer en ropa interior. La fundadora de Cotidiano Mujer, creyó que la mejor manera de hacer frente a la cosificación del cuerpo de las mujeres, era a través de un escrache público y le consulta al Jefe de Relaciones Públicas por unas postales entregadas por la aerolínea, en las que se veían unas nalgas, y que —según ella— representaban una utilización del cuerpo femenino como “objeto sexual”.

El entrevistado manifiesta que no quiere ser grabado y que primero “prefiere conversar” y después realizar el reportaje. A pesar del contexto, la periodista hizo las preguntas y grabó la conversación. Tres décadas más tarde, al ser consultada al respecto, no titubeó: “Lo volvería a hacer igual”.

Es pertinente destacar que Cotidiano Mujer figura en los registros realizados por parte del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) de la época. Se constató un seguimiento a las diferentes temáticas que la revista publicaba y sus integrantes, así como a iniciativas y convocatorias que impulsaban. Todo esto forma parte de lo que públicamente se conoce como Archivo Berruti o también conocido como Archivo del Terror de Uruguay.

7 de marzo de 1985

Se obtuvo el registro de una ficha elaborada por la inteligencia del MDN, donde se registró a Elvira Lutz como una “integrante del cuerpo de redacción de la publicación mensual ‘Cotidiano Mujer’ en calidad de ‘Directora responsable’, conformado por mujeres que estuvieron recluidas por su vinculación a la subversión”.

29 de agosto de 1985

Montevideo ve nacer una nueva publicación mensual, que según consta en el Archivo Berruti, estuvo en la mira de los funcionarios del MDN (Agentes de Inteligencia). Estos oficinistas que no firman el documento clasificado como secreto, toman fragmentos publicados en el periódico El Diario donde se destaca a la revista feminista como una “publicación mensual con administración femenina”.

2 de mayo de 1986

Sobre la ficha, también aparece una hoja elaborada por el MDN, que reproduce un fragmento publicado en el diario La Hora (vinculado al Partido Comunista del Uruguay). En ella se consigna que “la Unión de Mujeres Uruguayas (UMU) realizó una asamblea al cumplirse un año de su fundación. Entre los invitados se destaca la presencia de Elvira Lutz (Cotidiano Mujer)”. Asimismo se incluye una cita aprobada en la asamblea en la que se expresó “el compromiso de profundizar los caminos de la unidad de las mujeres en un país que aspira al progreso, al desarrollo, la afirmación de la democracia; y en lo internacional ‘solidaridad con los pueblos en lucha’.

17 de abril de 1990

La oficina 101 de Jackson 1270 en Montevideo era un espacio donde se reunían las integrantes del colectivo feminista “Cotidiano Mujer” para acompañar a las víctimas de violencia machista y formar grupos de autoayuda. La División Interior del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), elaboró un archivo detallado dirigido al Jefe de departamento del MDN. Según el parte de inteligencia, las mujeres golpeadas permanecen en este refugio “tres meses y luego reciben la atención de asistentes sociales que durante diez semanas las reúnen formando grupos de “autoayuda”. En el documento menciona como directora a Elvira Lutz, vinculada con el Partido Comunista del Uruguay (PCU).

Del silencio al eco de las redes

El escrache funciona en el feminismo como un método de denuncia pública y reclamo de justicia social, sobre todo cuando el sistema judicial parece no ofrecer respuestas efectivas. Aún así, las militantes feministas deciden tomar ciertos recaudos ante la aparición de escraches mediante redes sociales, principalmente con el fin de no seguir revictimizando a quienes se animan a levantar la voz.

La investigadora de prensa feminista María Inés de Torres expresó que tiene “ciertos reparos” ante los escraches, ya que, según ella, refuerzan ciertos estereotipos hacia las feministas, como el concepto de “feminazi”. “Si hay algo que está comprobado fehacientemente por la ley no me preocupa tanto, pero el escrache al grito sí me preocupa”, expresó.

Por su parte, la periodista feminista Stephanie Demirdjian dijo que no apoya el escrache, pero entiende “que es una alternativa que encontró el feminismo para que las mujeres puedan romper el silencio en torno a vivencias que tuvieron” y para encontrar “algún tipo de sanación o de reparación en la palabra y lograr así repararse a sí mismas de alguna forma”. También destacó la importancia de recibir “el abrazo de otras que pasaron por la misma situación”.

Demirdjian se refirió a que “el sistema de justicia universal tiene sesgos machistas y no da garantías, mientras eso exista y sea así, las mujeres no tienen otra cosa para defenderse más que su propia voz”. Además, enfatizó en el hecho de que en la mayoría de escraches realizados mediante redes sociales no se comparte el nombre y apellido del agresor y que “solo enunciar lo que vivieron ya es reparador”.

Ante los argumentos en contra del escrache, en los que se alega que pueden llegar a arruinar la reputación de aquellos que son escrachados falsamente, la periodista feminista manifestó que “se cuentan con los dedos de la mano los hombres que han visto sus vidas arruinadas por un escrache” y citó los casos de Varones Carnaval, “que no les ha pasado nada, hicieron un taller de formación en género de dos horas y volvieron a las tablas”.

La periodista de La Diaria, comentó que en ese medio tienen como criterio que si una persona no está denunciada penalmente no pueden dar el nombre. Esto ocurrió con el caso de Milagros Chamorro, una joven que denunció haber sido violada a sus 15 años por un grupo de hombres en Punta del Este y que se suicidó en un box de la emergencia del CASMU en 2024. “Se dio a conocer justamente por las redes sociales, nosotras cubrimos cuando ella se suicidó, pero en ningún momento levantamos el escrache ni dimos el nombre de los violadores, sino que fuimos a las fuentes que nos podían dar información concreta, hablamos con la abogada de Milagros [Chamorro] y con las compañeras que estuvieron con ella”, contó.

Cordo, por su parte, expresó que los escraches mediante redes sociales toman una “dimensión performática”, que tiene que ver principalmente “con invitarte a ser parte de algo”. También destacó la importancia de “tratar de buscar distintas herramientas para hacer justicia sin el ejercicio de la violencia, porque el feminismo trata de estar lo más alejado posible de toda forma de agresión y en particular de la violencia física”.

De todas formas, el aspecto que más le preocupa del escrache tiene que ver con “el para qué lo hacemos”. En su opinión, “se escapa algo grande que no puede estar contenido en la dimensión de las redes sociales” y tiene que ver con lo que sucede después del escrache, “¿Qué hacemos con esos varones denunciados que son nuestros compañeros de trabajo, nuestros hermanos, nuestros padres, nuestros tíos, nuestros vecinos; convivimos con ellos, entonces, ¿qué vamos a hacer? ¿Los aislamos a todos? ¿Los echamos?”, se pregunta Cordo.

Consultada sobre cómo los medios tradicionales abordan el tema del escrache, Soledad Gago, quien fue periodista de El País durante diez años, comentó que cuando sucedió lo de Varones Carnaval se cuestionó mucho acerca del tema y la manera que encontró de posicionarse fue haciendo una nota en el suplemento de El País que salía los domingos. “Dialogué con personas que tenían un marco teórico para poder hablarme de esas cosas”. “Yo creo que el escrache no sucede en los medios, sucede sobre todo en las redes, pero sí creo que los medios hacen eco de eso”, comentó.

En esta misma línea, Stefani Tedrós, militante y fundadora del colectivo Harta, afirmó que la postura del colectivo siempre fue la de no difundir escraches “por una cuestión de línea de pensamiento, para proteger a esas mujeres que denunciaban”. Al igual que las demás periodistas, se refirió a la experiencia de Varones Carnaval, en la que “muchas mujeres se sintieron solas” al denunciar y “sufrieron un montón de agravios o de instancias judiciales que no estuvieron buenas”.

Nuevas narrativas, mismas problemáticas

La revista digital Harta nace en 2018 como parte del colectivo Encuentro de Feministas Diversas (EFD) con el fin de romper con los estereotipos de género promovidos por revistas físicas dirigidas a adolescentes. Fue impulsada por mujeres jóvenes que habrían querido tener un espacio como este en su adolescencia: feminista, accesible y abierto.

En sus inicios, el público objetivo apuntaba a adolescentes entre 12 y 18 años, con el fin de influir en esta etapa de desarrollo apuntando a un lenguaje horizontal, cercano y sin subestimar. Los contenidos abordan temas como la primera menstruación, métodos anticonceptivos, salud mental y sexualidad.

Su manera de incidir en este grupo etario de manera directa fue a través de la realización de talleres en ámbitos educativos. “Llevar los artículos a las instituciones para trabajar con las pibas y los pibes generó apertura, pero también mucha resistencia”, cuenta Tedros.

En 2021 dejaron de formar parte del EFD y se independizaron. Fue entonces cuando advirtieron que su público había cambiado: las adolescentes que alguna vez leyeron la revista ya eran mujeres adultas. Ese giro llevó al colectivo a explorar un nuevo camino: la edición de libros. “Harta editorial nace de un sueño loco, hasta que dijimos: ¿por qué no?”, dijo Tedros, y recalcó que el trabajo continúa siendo voluntario y a pulmón.

Este recorrido vuelve a poner en evidencia el rol decisivo que tiene la militancia para sostener proyectos de estas características. Los años pasan y los colectivos feministas continúan enfrentando problemas económicos para desarrollar este tipo de proyectos. Una de las dificultades para sostener el proyecto editorial radica en los altos costos de distribución. “Publicar en Uruguay es caro, pero lo más difícil es la distribución; que los libros lleguen a las librerías cuesta una fortuna”, explicó.

Hoy, *Harta editorial* está sostenida por un equipo de cuatro mujeres que equilibran su militancia feminista con trabajos remunerados y otras responsabilidades. A pesar del esfuerzo, mantienen vivo el compromiso: hacer circular nuevas voces y relatos con perspectiva de género.

“Mi mamá me mima”



Diana Mines en el acto por el Día Internacional de la Mujer en la plaza Cagancha, el 8 de marzo de 1994 en

Montevideo. Foto: Nancy Urrutia Lungo (UY-aF-aH-NUL-20240808-0616_19940308_O3)

El feminismo de los ochenta en nuestro país nace en un contexto de resistencia a la dictadura, pero también en un proceso de transición democrática. Si bien no todas se identificaban como feministas, entendían que existían ciertos mecanismos empleados para ejercer una clara subordinación de las mujeres respecto a los hombres. Todo esto llevó a que se formaran varias organizaciones feministas a partir del 1984 que se ubicaron principalmente en el ámbito de la izquierda. Fue en la conmemoración del 8 de marzo de ese año que se nuclearon las organizaciones que militaron durante varios años, de las cuales se destacan al menos dos: el Grupo de Estudios sobre la condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU) y el Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU).

Desde una mirada histórica, las fricciones entre el feminismo y la izquierda no solo son muchas, sino que, según la doctora en Ciencias Sociales Ana Laura de Giorgi, pueden llevar a cuestionarse si comparten algo en común. “Son muchas las diferencias y hasta es difícil preguntar qué cosas comparten”, sostuvo.

Según la académica, a principios del siglo XX, el feminismo no gozaba de buena reputación dentro del espectro político de izquierda en nuestro país. Esta corriente política progresista debió transitar por un proceso de “reelaboración y de resignificación” cuyo origen se sitúa en 1980. En este contexto social y político comienza a consolidarse la idea de que “el feminismo es de izquierda y debe ser de izquierda”, aunque, como señala la entrevistada, “hubo un gran recorrido por hacer ahí”, ya que anteriormente “el feminismo era considerado una mala palabra”.

Este fenómeno se explica, según de Giorgi, “anclado en las condiciones uruguayas”, sin perder de vista los “ciclos feministas” y sus distintas expresiones en otros países. En el caso de Uruguay, la palabra feminismo se instala cuando algunas feministas que militaban en los sectores de izquierda comienzan a manifestar que “es posible denunciar la desigualdad de clase y también denunciar la desigualdad de género”, y que ambas “son dos desigualdades que se retroalimentan”.

Las organizaciones feministas creadas posdictadura tenían varias particularidades. La primera de ellas tiene que ver con que muchas de las mujeres que las integraban habían pasado por lo que se conoce como el “desexilio”, es decir, que habían vuelto recientemente al país después de la dictadura. Este regreso implicaba la llegada de ideas innovadoras y disruptivas, con las cuales habían tomado contacto luego de residir en países donde la movida feminista de los años 60 trastocó a toda la sociedad.

Lo personal es político

En la década de los 60 comenzó una suerte de revolución dentro de las izquierdas, la cual se dio principalmente en el continente norteamericano y movilizó al feminismo. Fue lo que se llamó la *Segunda ola del feminismo* cercana a la revolución juvenil del año 1968, donde luego se construye el concepto de *lo personal es político*, que fundamenta que todo aquello que ocurre en nuestra vida privada, como las relaciones interpersonales o la intimidad, tiene una dimensión política irrevocable.

Otra característica importante de estas organizaciones feministas es que también estaban conformadas o tenían una gran influencia de mujeres extranjeras que estaban en el país, ya sea porque estaban en pareja con algún uruguayo o uruguaya o por trabajo, lo que también generó un advenimiento e interiorización de conceptos feministas.

De Giorgi plantea que el sistema capitalista funciona a partir de una doble opresión: “Para que el sistema capitalista exista requiere de la desigualdad de género para tener a las mujeres, como por ejemplo, encerrarlas en el espacio doméstico y que hagan una tarea productiva, como lo es la reproductiva y que no es paga”.

La académica destacó que en el feminismo de los años ochenta dejaron de tener vigencia ciertos discursos. Por ejemplo: “Casi no van a quedar vigentes este tipo de discursos de que las mujeres son naturalmente buenas o porque son madres y hay un instinto maternal”. De Giorgi señaló que “no lo suscriben” ni las feministas de izquierda, como tampoco las que militaban en el Partido Nacional en 1980.

Asimismo, señaló que lo que estaban denunciando era la construcción social, producto de la socialización de género, y que por eso van a estar muy preocupadas por la educación. “Por un lado, desarmar los mecanismos de la educación que son los que nos imponen estas ideas”. “Las feministas van a mirar justamente dónde y en qué artefactos culturales se pone en circulación esta socialización de género”, allí se incluyen “desde los libros de cuentos infantiles, las canciones, las películas, la televisión y las telenovelas”. Este último era un objeto de una “enorme preocupación” para ellas.

De Giorgi también destacó que “es en la cultura donde se tramita esa idea de que la mayor felicidad de las mujeres va a ser el horizonte doméstico, el destino de ama de casa; mimar a tus nenes”. A su juicio, es en ese ámbito donde debe librarse la batalla contrahegemónica. “A partir de esos años entran a circular ciertas publicaciones como las revistas feministas”, redondeó.

Ironía que desarma el machismo

El humor forma parte de la narrativa feminista desde sus inicios. Tal es así que el primer medio de prensa de mujeres en el Río de la Plata “La Aljaba” creado por Petrona Rosende ya coqueteaba con el uso del humor para denunciar ciertas prácticas de la época, como se puede apreciar en este poema:

EL PARNASO ORIENTAL. 175

LA COTORRA Y LOS PATOS.

FABULA,

[DE DA. PETRONA ROSENDE.]



Una Cotorra en su jaula
Recitaba el Evangelio.
Y unos Patos que la oían,
Estirando los pescuezos
La dijeron, muy furiosos,
“¡ Calla Cotorra al momento!
“Tu no ves que eres mujer
“Y *nadie* te ha de creer eso?...
“Habla solo de las cosas
“Que son propias á tu secso
La picara á carcajadas,
Manifestó su desprecio ;
Y habiendolos bien pifiado,
Les dijo en tono mas serio ;
“Esos *nadie* ; Serán *hombres*?
“Yo ya lo doy por supuesto ;
“Pues vosotros Patos torpes,
“Derid á esos Caballeros
Que lo que yo hago *Cotorra*
Lo hagan como *hombres* ellos ;
Que tengan vergüenza, y callen ;
Pues este pico parlero
Les ha dicho mil verdades,
Que obscurecer no pudieron
Que *crean* ó que no *crean*,

Fuente: Biblioteca Nacional de Uruguay

El humor, entonces, no solo fue una característica de esta primera época, sino que se siguió manteniendo alrededor de los años 80, cuando irrumpieron varios medios de prensa feministas. “Fue una característica de la época, en el humor hegemónico es donde circulan los imaginarios de género”, explicó de Giorgi. Además señaló que el humor posee una “función pedagógica muy clara” sobre todo cuando se quiere transmitir “ideas feministas a un público que no lo es”, como ocurrió históricamente con la distribución de diversas revistas en espacios concurridos por mujeres, como lo eran las fábricas.

La doble jornada laboral, que históricamente ha recaído sobre las mujeres, era explicada a través del humor de una forma gráfica con tanta claridad que no necesitaba una manifestación teórica que la sustente. “Una viñeta de humor gráfico donde hay una mujer que marca tarjeta en la fábrica y que después cuando llega a su casa vuelve a marcar tarjeta, lo ilustra de manera muy clara”, sostuvo de Giorgi.

El clítoris contra la desigualdad de clase

Desde una perspectiva de izquierda, había cierta resistencia en proclamarse feminista. Uno de los motivos era que se acusaba, a estas mujeres, de abandonar la preocupación por la desigualdad de clases. La doctora en Ciencias Sociales Ana Laura de Giorgi, autora del libro *Historia de un amor no correspondido Feminismo e izquierda en los 80*, alegó que “hasta el día de hoy no se ha logrado entender, que son desigualdades que se refuerzan unas a las otras, que son cómplices, como también la desigualdad racial. No funcionan de forma paralela”.

Por otro lado, explicó que declararse como feminista se vinculaba automáticamente con ser lesbiana, como si ambas cosas fueran lo mismo. “Si tenía costos enunciarse feminista, mucho más tenía el enunciarse lesbiana”. “De hecho, no tenemos enunciaciones lésbicas en Uruguay, como sí lo hubo en Argentina y en Brasil”, expresó. Puso como ejemplo lo que ocurría cuando las autoras feministas asistían a los medios y se presentaban como feministas casadas con hijos, para que no las encasillen como lesbianas.

Otro factor importante a considerar sobre el manifestarse feminista, es el auge que tiene luego de la dictadura en Uruguay. La Doctora en Ciencias Sociales destacó que “el feminismo más famoso, venía de Estados Unidos, y de por sí traía una muy mala prensa”. Esto se sumaba a la aversión de las mujeres de proclamarse públicamente feministas.

En la década de los 80 el contexto político de Uruguay influyó en la formación de la identidad feminista. De Giorgi explicó que “ponen el tema del deseo sobre la mesa como un objeto de discusión y eso a principios de siglo no sucedía”. También agregó que a raíz de este nuevo momento teórico que se estaba gestando dentro del feminismo, se lleva a una construcción del deseo. “Hemos sido educadas bajo la premisa de tener que poner nuestro cuerpo y placer al servicio del otro, y sobre todo hemos sido educadas en un mandato virginal”.

Así es como surge esta denuncia impulsada por el feminismo, que exponía la falta de conocimiento por parte de las mujeres sobre su propio cuerpo. “Se publicaron los primeros dibujos en los que se muestra el clítoris, algo a lo que previamente no habían tenido acceso, siendo este el órgano principal del deseo de las mujeres”.

describió. Estas revistas comenzaron a exponer no solo el concepto de elección sexual, sino que la educación que había era exclusivamente en servicio de un otro que terminaba siendo un varón.

Destacó que, en la mayoría de las ocasiones, la formación sexual que una mujer podía recibir era aprendida como otra tarea más del hogar y transmitida de madres a hijas. Aunque algunas novelas abordan esos temas, los mandatos coincidían en enseñar que las mujeres debían comportarse con docilidad. Todo se daba en un marco heterosexual, “se discutía poco sobre la posibilidad de que las mujeres deseen a otras mujeres en los 80, como tampoco se discutía mucho en las revistas feministas que los varones deseen a otros varones”, explicó de Giorgi.

La preocupación principal, dentro del feminismo en esta área, era poder diferenciar la reproducción del deseo sexual, explicó de Giorgi. “Una cosa es que nos podamos reproducir, otra cosa es que toda la sexualidad esté en función de la reproducción”.

Escribir es resistir

“Cada vez que hubo una intensificación del asociacionismo femenino, hubo una eclosión de publicaciones de prensa, esto sucedió en la transición democrática”, explicó María Inés de Torres, doctora en Literatura y Cultura. La primera publicación que da cuenta de esto fue *La Cacerola*, la cual estaba conformada principalmente por investigadoras e historiadoras de GRECMU. Estaba dirigido sobre todo a aquellas mujeres con cierta formación académica y con posibilidad de participar en la toma de decisiones.

Cotidiano Mujer fue el segundo “órgano de prensa” que apareció a finales de 1984. Se presentó con un estilo más radical y disruptivo. “Tuvo una unión entre lo teórico y lo práctico, algo más explícito y con una actitud más radical en cuanto a la definición del feminismo y más desinhibida en cuanto a plantear temas que eran tabúes”, expresó de Torres.

Finalmente, en 1988 apareció La República de las Mujeres, que fue un suplemento del diario La República creado por Isabel Villar. Fue la primera vez que se intentó llegar a un público masivo con publicaciones abocadas al feminismo de manera humorística.

Estas tres publicaciones feministas fueron las más influyentes en el contexto de posdictadura y cada una se mantuvo fiel a su estilo en sus diversas etapas. En lo que respecta a su fase de producción, las dinámicas eran sumamente distintas. La Cacerola siempre se mantuvo del lado académico y haciendo referencia a sus investigaciones, Cotidiano Mujer se enfocaba en hacer que cada número fuera representativo del colectivo y discutían mucho para llegar a un acuerdo respecto a las temáticas abordadas, mientras que La República de las Mujeres se presentaba más libre, en donde incluso Isabel Villar no tenía un rol que se pudiera denominar como protagónico, sino que tuvieron figuras influyentes en cada etapa del suplemento.

Tanto en Cotidiano Mujer como en La Cacerola seguían un modelo de colectivo más homogéneo y en La República de las Mujeres era más heterogéneo con una diversidad de contenidos más amplia. Las tres publicaciones tienen en común que usaban el humor para problematizar hechos de la vida cotidiana que atravesaban a las mujeres. La Cacerola lo hacía desde un lado más asociado al feminismo liberal, denunciando la inequidad de género y Cotidiano Mujer se planteaba la posibilidad de influir sobre otro público, fundamentalmente a través de artículos dedicados a la salud sexual y reproductiva, sin dejar de lado otro tipo de contenidos más específicos y con terminologías más complejas.

Para Inés de Torres, La República de las Mujeres fue “la más innovadora” pero también “la más tradicional”, porque salía como suplemento de un diario tradicional (La República) que tenía un tiraje muy alto. En ese momento Isabel Villar era esposa del director del diario, Federico Fasano, la Doctora en Literatura y Cultura lo explicó de la siguiente manera: “Si vemos en la historia del feminismo muchas de las feministas importantes tenían una relación con alguien del medio, sobre todo si vamos más atrás en el tiempo, se puede hacer la lectura de lo difícil que es para las mujeres llegar, solo siendo la hija de o la esposa de alguien”.

“La Cacerola aportó más a la reconstrucción de la historia de las mujeres, mientras que Cotidiano Mujer hizo un aporte al feminismo, desde un enfoque más social y político, volcadas al activismo y a la formación de élites de mujeres que pudieran incidir en la opinión pública”, señaló de Torres. “En el caso de La República de las

Mujeres no había una estrategia más allá de ir sensibilizando sobre el tema, pero no había una propuesta tan política o académica, fue un lugar hospitalario”, concluyó.

Referencias bibliográficas:

- Celiberti, L. (Comp.). (2018). *Notas para la memoria feminista: Uruguay 1983-1995*. Cotidiano Mujer
- Colaboradores de Wikipedia. (2025b, agosto 9). *Harta (revista uruguaya)*. Wikipedia, la Enciclopedia Libre. [https://es.wikipedia.org/wiki/Harta_\(revista_uruguaya\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Harta_(revista_uruguaya))
- Colectivo Cotidiano Mujer. (s.f.). *Colección de revistas del Colectivo Cotidiano Mujer*. Internet Archive. <https://archive.org/search?query=creator%3A%22Colectivo+Cotidiano+Mujer%22&sort=-date>
- De Giorgi, A. L. (2020). *Historia de un amor no correspondido: feminismo e izquierda en los 80*.
- De Giorgi, A. L. (2018). *Un pensamiento propio: Feminismo desde y para América Latina en la década de 1980*. Travesía, 20(2), 45–64.
- Fernández, V. (2017, 16 – 22 noviembre). *En un sótano sobre la calle Jackson, unas “locas feministas” empezaron a escribir sobre el aborto, el sexo y la libertad*. Semanario Búsqueda. <https://web.archive.org/web/20190330210652/https://www.busqueda.com.uy/nota/en-un-sotano-sobre-la-calle-jackson-unas-locas-feministas-empezaron-escribir-sobre-el-aborto-el>
- Guerriero, L. (2015). *¿Qué es el periodismo literario?* Revista Anfibia. <https://www.revistaanfibia.com/que-es-el-periodismo-literario/>
- *Home - Harta*. (2020, 27 octubre). Harta. <https://www.harta.uy/>
- (2011). Testimonios. *Mora (Buenos Aires)*, 17(1) Recuperado el 06 de diciembre de 2025, https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2011000100010&lng=es&tln_g=es.
- Urrutia Lungo, N. (2024). *Pionera* (Cooperativa de Trabajo adhocFOTOS). Javier Calvelo. <https://www.adhocfotos.com/impreso/>



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 83527

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000999

Montevideo, 09 OCT. 2024

VISTO: la petición de acceso a la información pública presentada por José Luis Aguiar Cuello;

RESULTANDO: que en el marco de la Ley Nº 18.381, de 17 de octubre de 2008, el peticionante solicitó acceso a determinada información vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y sus Dependencias, venciendo el plazo primario para otorgar dicha información el 10 de octubre de 2024;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 15 de la Ley antes mencionada, establece que el plazo podrá prorrogarse, por razones fundadas y por escrito, por otros 20 días hábiles si median circunstancias excepcionales;

II) que el trámite de la información solicitada, impone a la Administración para su adecuado y cabal diligenciamiento, prorrogar el plazo primario por el término de 20 días hábiles;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso 2º del artículo 15 de la Ley Nº 18.381, de 17 de octubre de 2008;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1º. Prorrógase por 20 días hábiles contados a partir del 10 de octubre de 2024, el plazo para resolver la solicitud de información formulada por José Luis Aguiar Cuello.

2º. Publíquese y por el Departamento Administración Documental, notifíquese al interesado. Cumplido, vuelva a la Secretaría de la Dirección General de Secretaría.



se Publica


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Listado de trámites

Bandeja de entrada (0)

Sin asignar (0)

Mis trámites (1)

Trámites en que ha participado

Busqueda avanzada

Id	Nombre	Etapas Actual	Documento	Fecha Modificación	Estado	Acciones
408517	Denuncias ante la Unidad de Acceso a la Información Pública	Validar solicitud	uy-ci-51389239	18 nov.2024 17.32:54	Pendiente	Ver historial

Listado de trámites

Bandeja de entrada (0)

Sin asignar (0)

Mis trámites (1)

Denuncias ante la Unidad de Acceso a la Información Pública

Datos de la denuncia



Datos del sujeto obligado

Nombre del organismo*: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Solicitud presentada: Gmail - Hemos recibido su consulta al sitio Ministerio de Defensa Nacional.pdf
Formatos aceptados: jpg, png, pdf, doc, docx, odt, xls, xlsx. Tamaño máximo 20 MB.

Más información de la solicitud: No se ha subido archivo.
Formatos aceptados: jpg, png, pdf, doc, docx, odt, xls, xlsx. Tamaño máximo 20 MB.

Datos de la denuncia

Información solicitada*: La información solicitada ante este organismo fue:

- 1) ¿Existen legajos, fichas de seguimiento u otros documentos de espionaje militar relacionados con Lillian Celiberti (ex presa política durante la dictadura en Uruguay), correspondientes al periodo de 1984 a 1994?
- 2) ¿Existen legajos, fichas de seguimiento u otros documentos de espionaje militar relacionado con las temáticas tratadas por el Colectivo Mujer y Revista Cotidiano Mujer, en el periodo comprendido desde 1984 a 1994?
- 3) ¿Existen legajos, fichas de seguimiento u otros documentos de espionaje militar relacionados con las siguientes personas: Lucy Garrido, Elena Fonseca y Elvira Lutz en el periodo comprendido desde 1984 a 1994?

Tamaño máximo 750 caracteres.

- Motivo de la solicitud*:
- Negación injustificada
 - Vencimiento de plazos
 - Entrega parcial de la información
 - Entrega de información reservada o confidencial

Fecha de la solicitud ante el organismo*: **12-09-2024**

Deben haber transcurrido 20 días hábiles entre la fecha de la solicitud y la fecha de la denuncia.

Respuesta del sujeto obligado

Resumen*: El 10 de octubre se me notificó, mediante la resolución 83527 de fecha 9 de octubre, la prórroga por "20 días hábiles a partir del 10 de octubre de 2024". Posteriormente, los días 11 y 13 de noviembre envié correos electrónicos a la casilla infopublica@mdn.gub.uy para consultar el estado del expediente N.º 2024-3-1-0000999, sin recibir respuesta por parte del organismo.

Tamaño máximo 750 caracteres.
Breve resumen de la respuesta escrita del sujeto obligado.

Resolución: Resol 83527 (3).pdf
Formatos aceptados: jpg, jpeg, png, doc, docx, odt, pdf. Tamaño máximo 20 MB.
Si tiene en su poder la resolución del sujeto obligado.

Otra documentación: Gmail - NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN MDN 83527.pdf
Tamaño máximo 20 MB.



Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Resolución número: 35/025

Expediente número: 2024-2-10-0000618

Lugar y fecha: Montevideo, 5 de febrero de 2025

Visto: La denuncia presentada contra Ministerio de Defensa Nacional (MDN) por vencimiento de plazos sin brindar acceso a la información solicitada;

Resultando:

1. Que mediante la denuncia presentada con fecha 22 de noviembre de 2024 se, indica que no se ha podido acceder a la información solicitada;
2. que surge de las actuaciones que el organismo solicitó prórroga, pero finalmente no respondió;
3. que la Unidad analizó la denuncia y se otorgó vista al organismo denunciado pero no se recibieron descargos;

Considerando:

1. que conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley Número 18.381, toda la información producida, obtenida, en poder o bajo el control de los sujetos obligados, es en principio pública, salvo las excepciones que la propia Ley consagra;
2. que, según el Artículo 15 (Plazos).- “Ante la petición formulada por el interesado, el organismo requerido está obligado a permitir el acceso o, si es posible, contestar la consulta en el momento en que sea solicitado. En caso contrario tendrá un plazo máximo de veinte días hábiles para permitir o negar el acceso o contestar la consulta”.

3. que, a su vez, ante el vencimiento de los plazos y sin respuesta del organismo cabe concluir que se ha configurado el silencio positivo previsto en el artículo 18 de la Ley;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

El Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Resuelve

1. Indicar que el Ministerio de Defensa Nacional ha incurrido en la hipótesis prevista en el artículo 18 de la Ley porque no ha brindado acceso a la información solicitada.
2. Asesorar al denunciante que el artículo 22 de la Ley establece que también dispone de la vía judicial para reclamar el acceso a la información solicitada.
3. Notifíquese, publíquese y oportunamente, archívese.

MARIELLA SAETTONI
MONTERO

Firmado digitalmente
por MARIELLA
SAETTONI MONTERO

Doctora Mariella Saettone
Presidenta del Consejo Ejecutivo
Unidad de Acceso a la Información Pública



Ministerio
de Defensa
Nacional

Dirección General
de Secretaría

Departamento
Administración Documental

Montevideo, 26 de febrero de 2025.

SEÑOR JOSÉ LUIS AGUIAR CUELLO.

En referencia a sus pedidos de Acceso a la Información Pública, tramitados mediante Expediente MDN N° 2024-3-1-0000999 y Expediente MDN N° 2025-3-1-0000034.

Se transcribe lo solicitado por usted en Expediente MDN N° 2024-3-1-0000999:

- "1) ¿Existen legajos, fichas de seguimiento u otros documentos de espionaje militar relacionados con Lilian Celiberti (ex presa política durante la dictadura en Uruguay), correspondientes al periodo de 1984 a 1994?"*
- 2) ¿Existen legajos, fichas de seguimiento u otros documentos de espionaje militar relacionado con las temáticas tratadas por el Colectivo Mujer y Revista Cotidiano Mujer, en el periodo comprendido desde 1984 a 1994?"*
- 3) ¿Existen legajos, fichas de seguimiento u otros documentos de espionaje militar relacionados con las siguientes personas: Lucy Garrido, Elena Fonseca y Elvira Lutz en el periodo comprendido desde 1984 a 1994?"*

Se transcribe lo solicitado por usted en Expediente MDN N° 2025-3-1-0000034:

*"Solicito el índice completo de legajos, fichas y documentos generados por los servicios de inteligencia militar entre 1984 y 1994 que incluyan menciones específicas a Lilian Celiberti.
-Solicito el índice completo de fichas, legajos y documentos generados por los servicios de inteligencia militar entre 1984 y 1994 que hagan referencia al colectivo Cotidiano Mujer.
-Solicito el índice completo de legajos, fichas y documentos generados por los servicios de inteligencia militar entre 1984 y 1994 que mencionen específicamente a Lucy Garrido, Elena Fonseca y Elvira Lutz.
-Solicito acceso a los documentos generados entre 1984 y 1994 que hagan referencia directa a las actividades, reuniones o movilizaciones organizadas por colectivos feministas en Uruguay."*

En cuanto a lo peticionado, habiéndose consultado al Supremo Tribunal Militar, Estado Mayor de la Defensa, Comando General del Ejército, Comando General de la Fuerza Aérea, Comando General de la Armada, Dirección Nacional

de Sanidad de las Fuerzas Armadas, Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas, Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas y a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, se informa lo siguiente:

➤ **Supremo Tribunal Militar:**

De la búsqueda realizada en los archivos y registros surge que a Lilián Elmira Celiberti Rosas, se le inició una causa en el Juzgado Militar de Instrucción de 3er Turno.

El 30 de enero de 1973 se decretó su procesamiento, imputándosele el delito de "Asistencia a los Asociados" (Art. 60 numeral VII del CPM).

El 12 de setiembre de 1973 se le otorgó la libertad provisional.

Posteriormente, la causa fue remitida al Juzgado Militar de Primera Instancia de 4to Turno, donde se decretó el sobreseimiento de la encausada el 30 de enero de 1974 por Auto N° 337, declarándose definitiva su libertad.

El 7 de marzo de 1974 ingresó al Supremo Tribunal Militar para archivo, siendo remitida a la Suprema Corte de Justicia el 30 de setiembre de 1985.

Asimismo, surge que se le tramitó otro expediente en el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno en el año 1978, junto a otros coencausados. Por Auto N° 77 de fecha 23 de marzo de 1979 se la procesó por un delito de "Asociación Subversiva" en concurrencia formal art. 57 del C.P.O. con un delito de "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios" en concurrencia fuera de la reiteración art. 56 del C.P.O. con el delito "Falsificación de Documento Público" (art. 60 nral. V, art. 60 nral. I en relación al art. 60 nral. XII del Código Penal Militar y 237 del C.P.O.).

Posteriormente la causa fue remitida al Juzgado Militar de Primera Instancia de 2do. Turno, donde se dictó el 18 de diciembre de 1980 la Sentencia Definitiva N° 41/80, siendo condenada por un delito de "Asociación Subversiva" en concurrencia fuera de la reiteración art. 56 del C.P.O. con el delito de "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos Preparatorios" y el delito "Falsificación de Documento Público" (art. 60 nral. V, art. 60 nral. I en relación al art. 60

nal. XII del Código Penal Militar y 237 del C.P.O.), imponiéndosele una pena de 5 años de penitenciaría.

Ingresó en el Supremo Tribunal Militar el 20 de marzo de 1981 en Apelación, asignándosele el N° 74/81. Por Sentencia Definitiva de Segunda Instancia N° 117 de 10 de setiembre de 1981, se confirmó la Sentencia Definitiva de Primera Instancia.

Consta que por Resolución N° 680/83 dictada por el Juzgado Militar de Primera Instancia actuante, obtuvo la Libertad Definitiva. Dicha resolución fue comunicada por oficio N° 1192/83 del 21 de noviembre de 1983.

La causa se elevó a la Suprema Corte de Justicia el 8 de mayo de 1986, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 8 de la Ley N° 15.737 y 3 del Decreto Reglamentario N° 256/85.

➤ **Estado Mayor de la Defensa:**

La Unidad Ejecutora de referencia informa que no posee registros.

➤ **Comando General del Ejército:**

El mismo comunica que habiéndose realizado una búsqueda en dependencias de esa Fuerza, no fue posible localizar la información solicitada.

➤ **Comando General de la Armada:**

El mencionado Comando General remite la información que se adjunta como Anexo A.

➤ **Comando General de la Fuerza Aérea:**

El mismo comunica que no surgen datos que evacuen la información solicitada.

➤ **Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas:**

La mencionada Unidad Ejecutora comunica que no se ubicó la información solicitada.

➤ **Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas:**

La Dirección de referencia no cuenta con la información solicitada.

➤ **Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas:**

El mencionado Servicio solo cuenta con información personal y presupuestal de pasividades.

➤ **Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica:**

No se encontraron registros de la información solicitada en la mencionada Dirección Nacional.

Saluda a usted atentamente




Dr. Cipriano Goñi
Sub Director General de Secretaría

DGS/DAD/OAIP
CG/MN/ads

INFORME DEL AGENTE

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente CELIBERTI, Lilián.	2. Fecha de Entrega 25 ABR 985.
3. Número archivo / control N° 016/85 INTELIGENCIA	

4. Hallazgos

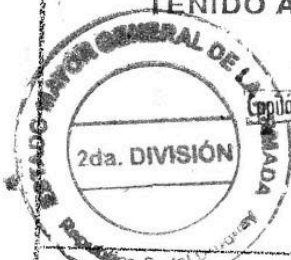
El Agente tomó conocimiento por intermedio de un familiar que trabaja en la Escuela República Argentina, que entre los restituidos se encuentra la sediciosa Lilián CELIBERTI, la cual ha relatado en reiteradas oportunidades la forma en que fue traída de Brasil.

En su relato nombra una serie de oficiales del Ejército y la Armada que, según ella estuvieron involucrados en la maniobra.

Los Oficiales de la Armada que nombra son el Sr. C/N Mario RISSO y el Sr. C/N Jorge NADER.

De estos Oficiales dijo también que conoce sus direcciones y todos sus movimientos y que si sueñan que los va a perder algunos de sus pasen.

FECHA 24/09/2024
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 TENIDO A LA VISTA



Capitan de Navio (CG) *[Signature]*
 Ruben BOTTARRO MESA
 Jefe de la Segunda División del
 Estado Mayor General de la Armada

5. Nombre del Agente A/N (C.G.) Ricardo Schunk	6. Firma del Agente y Organización <i>[Signature]</i> N-2
--	---